

**APOLINAR SALCEDO CAICEDO**

Alcalde de Santiago de Cali 2004 – 2007

**CAMPAÑA: CALI, LA GRAN EMPRESA SOCIAL**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**MISIÓN:**

**RECONSTRUIR A CALI, SU SOCIEDAD Y SU DEMOCRACIA**

## CARTA A LOS CALEÑOS

Santiago de Cali, Agosto 5 del 2003

Dios y los Caleños me dieron todo para triunfar, por ellos soy Abogado con postgrado en administración pública, Becario de las fundaciones internacionales **Fellows y Compañeros de las Americas**, con estudios de Liderazgo Social en el extranjero, elegido honorable **Concejal de Cali** por tres períodos seguidos con la mayor votación de la historia del Cabildo Municipal.

Soy obra de la superación personal y la solidaridad de la gente buena, con ello puede triunfar y con la misma formula me siento capaz de ser **Alcalde** para con todas y todos: blancos, negros, mestizos, ricos y pobres, unidos en una cruzada histórica, reconstruir a **Cali**, con un gobierno abierto de verdad, de cara a la comunidad, transparente, honesto, que derrote para siempre la exclusión Social, el egoísmo, los intereses particulares, la corrupción, y la politiquería.

Conozco a Cali, de la loma hasta el plan y sus problemas son de **calidad y calidez humana** de quienes la han gobernado, más allá de la falta de recursos económicos. **Seré el líder de un Gran Pacto Social y Yo sí gobernaré con todos y para todos los Caleños:**

Los que pudiendo invertir, se tienen que ir...  
Las madres cabeza de familia cultivadoras de sociedad...  
Nuestros niños y niñas, creadores del futuro...  
Nuestra juventud, hoy toda en alto riesgo...  
Los adultos marginados de las oportunidades...  
Nuestros viejos, olvidados y sin caricias...  
Las diferentes etnias que engrandecen la Ciudad...  
Los discapacitados, sin accesibilidad social ni física...  
Los inmigrantes y turistas...

Seré el Alcalde guiado solo por el bien común, único camino para sacar a Cali adelante y proyectarla al futuro con justicia social, igualdad de oportunidades, empleo para todos como generador de riqueza, bienestar y paz.

Transformaré a **Cali** en la gran **Metrópoli internacional competitiva**, la Capital del Pacífico Latinoamericano. De nuevo seremos la **Capital deportiva de Colombia y la Meca del Arte y la Cultura...** en fin honraremos nuestro reconocimiento en los tiempos como **"Cali la Sucursal del Cielo"**.

Rescataremos como Sociedad nuestros valores: **La Familia, La Solidaridad, El Civismo, La Tolerancia, La vocación por el Trabajo...**

Construiremos para orgullo de todos y ejemplo de Colombia...

**SOCIEDAD, CIUDAD y DEMOCRACIA.**  
**APOLINAR SALCEDO CAICEDO**  
Alcalde de Cali, 2004 - 2007

# 1. GENERALIDADES

- 1- EL PORQUE DE MI PROGRAMA
- 2- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
- 3- EJES PROGRAMÁTICOS
- 4- DIMENSIONES DE LA REALIDAD
- 5- SISTEMA DE PROBLEMAS
- 6- EL GRAN DESAFÍO

## 1- EL POR QUÉ DE MI PROGRAMA

El programa de gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo como Alcalde de Santiago de Cali para el periodo 2004 -2007 se presenta por tres razones:

**Primera:** El programa de gobierno resume la propuesta que le hace Apolinar Salcedo Caicedo al pueblo de Cali para buscar su apoyo y salir electo como Alcalde. El programa organiza en un todo coherente y articulado varios elementos que hacen parte de mi propuesta: una interpretación de la compleja realidad que vive la ciudad; una visión de la manera como se deben enfrentar los grandes problemas que nos aquejan; un pensamiento político y social; y un enfoque de Administración Pública, en una clara representación de lo que será el ejercicio de mi mandato como Alcalde de Santiago de Cali. Estos elementos fundamentan y definen la propuesta de gobierno.

El discurso de lo Político-social, gran fortaleza de mi programa, será una realidad tangible si se inscribe y complementa en el marco de un gran proyecto de construcción de **Ciudad, Sociedad y Democracia**, en una oportunidad histórica única. En esta dirección, la configuración de una Administración Pública eficiente y eficaz, capaz de interpretar la realidad y transformarla, será el instrumento indispensable para realizar un Gobierno abierto, amplio y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de una nueva Ciudad, convirtiendo a Cali en una metrópoli moderna, productiva, competitiva, atractiva para la inversión, abierta y segura, capaz de crear empleo y de generar desarrollo con equidad Social superando las barreras de la exclusión y el marginamiento ha que han sido sometidos la mayoría de los Caleños.

**Segunda:** El programa de Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, se destacará y será el punto de referencia de mayor altura propositiva en estas elecciones, por su seriedad y profundidad en la visión de Ciudad; y mis propuestas para reconstruir a Cali deben ser la herramienta estratégica por excelencia para motivar la participación conciente del electorado, como principio de respeto con la comunidad Caleña y prueba fehaciente de un nuevo estilo de hacer la política, honrando el ejercicio de esta actividad pública. Por esta razón el conjunto armónico perfil del candidato-programa de gobierno se muestra como un todo indivisible, que define la imagen del proyecto político y social que represento como candidato en la contienda electoral.

**Tercera:** Por Ley de la República todos los candidatos a las Alcaldías de Colombia,

deben inscribir, simultáneamente con su candidatura, su programa de gobierno, como sustento de la responsabilidad que el candidato tiene para con sus electores y con la Institucionalidad democrática. El programa que inscribe ante la registraduría el candidato, al ser electo, se convierte en mandatorio y, como tal, de estricto cumplimiento; su no realización a través del ejercicio del gobierno faculta a la comunidad para adelantar un proceso de revocatoria del mandato.

## 2-ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

### PRINCIPIOS Y VALORES QUE GUIAN EL PROGRAMA DE GOBIERNO.

**Primero:** El proyecto político-social de Apolinar Salcedo Caicedo para su Gobierno desde la Alcaldía de Cali, está basado en la consideración fundamental de que el accionar político es una empresa democrática colectiva que debe anteponer el interés general a intereses particulares en la construcción del bienestar común de la población. Como tal está dirigida a la concreción de los anhelos y aspiraciones de toda la comunidad caleña, a los diferentes grupos sociales y políticos, a las diferentes etnias, a todos los habitantes, en el marco de un nuevo modelo de acompañamiento ciudadano con real participación y cooperación en la gestión de gobierno.

**Segundo:** Será un gobierno decidido en función de la ética por el respeto a las diferentes expresiones políticas, ideológicas, religiosas y culturales que surgen en la escena ciudadana como representación de la diversidad de pensamiento y de estilos de vida que están presentes en la dinámica social de Cali. En esta dirección, el establecimiento de una ética Social democrática es el eje articulador de un ejercicio de gobierno incluyente, amplio, abierto y participativo.

**Tercero:** se conformará una Administración de lo Público que propugne por una relación clara y transparente con los ciudadanos, de manera tal que permita la más amplia participación democrática en la gestión de los destinos de la ciudad. Por otro lado, debe ser un Gobierno Abierto que actúe de cara al ciudadano, que ejerza sus funciones y base su accionar en el ejercicio de una vocación de servicio a la comunidad, y que, a su vez, permita, facilite y promueva la realización del control social a la gestión de lo público.

**Cuarto:** El Alcalde Apolinar Salcedo Caicedo con su ejemplo de vida pública liderará una campaña moralizadora y de reculturización en la administración municipal, con valores como la honestidad y pulcritud en el manejo del patrimonio colectivo, la atención cordial y oportuna a las demandas de los Caleños, el respeto por los demás, el amor a nuestra naturaleza y demás valores que humanicen y dignifiquen la misión de los administradores públicos de Cali.

### 3-EJES PROGRAMÁTICOS

Apolinar Salcedo Caicedo tendrá ejes programáticos que actuarán como factores de articulación de las intervenciones y actos de gobierno; guiando la implementación del modelo de administración Municipal que garantice la ejecución del programa de gobierno:

**Administración y educación Socioproductiva del Municipio.-** La Administración de Apolinar Salcedo Caicedo reconstruirá a Cali y la lanzará a un futuro con desarrollo y equidad social. Para ello tendrá como meta la construcción del mayor Capital Social, entendido como la capacidad de sus gentes para trabajar en propósitos comunes en función del desarrollo productivo material y cultural.

Se podrá llegar a la meta sustentándose en un sistema de **Educación Socio productiva municipal** que se realizará en la vida y el trabajo. Así parezca un sueño lo que construiremos será mayor sabiduría y mejores relaciones en función del desarrollo creador, sostenido en toda la comunidad, como Capital Social.

Este modelo que se plantea será una alternativa al sistema político administrativo tradicional, realmente calificado como ineficiente, improductivo, inequitativo socialmente, excluyente y relegado históricamente por las nuevos pensamientos y apetencias Políticas y sociales de la comunidad de hoy.

El enfoque Socioproductivo planteado para reconstruir a Cali, considera que la principal riqueza de nuestra Ciudad, es su gente, sin distinciones Sociales, étnicas, educativas, culturales, ni de ningún orden, que la potencia del Capital humano, esta compuesta por el **Capital Creador** (inagotable y propio del ser humano), el **Capital Social** (la capacidad de trabajar con propósitos comunes), el **Capital Cognoscitivo** ( El Conocimiento que da la experiencia y la educación), y el **Capital afectivo** ( el que desarrolla la historia compartida).

Este modelo transformará la gestión de lo público y Societario. De manera concreta cambiaremos de negativos a positivos ciertos vectores y valores sociales, se creará Autodesarrollo en vez de dependencia, participación en vez de exclusión, asociatividad en vez de individualismo, productivismo en vez de consumismo y visión gerencial de lo publico en vez de normativismo.

Llevar a la práctica este modelo necesitará de una gran gestión interinstitucional y de altos niveles de concertación con todos los sectores y la comunidad en general.

Se impulsará un cambio de comportamiento de doble vía: el de la Sociedad para

participar en lo público y el del grupo político estatal para permitir y promover la participación real de la comunidad.- Complementariamente para lograr el éxito en la implantación de este nuevo sistema Gubernamental, se debe dar un proceso educativo, una nueva pedagogía que califique y entusiasme a todos los ciudadanos para participar en el nuevo estilo de gestión.

**Gobierno Abierto con acompañamiento Ciudadano.** Es el objetivo y reto político de mayor envergadura y alcance para la Alcaldía de Apolinar Salcedo Caicedo, será el eje principal del Gobierno Municipal y la herramienta de gestión por excelencia para reconstruir a Cali entre todos. Desde la Alcaldía se liderarán procesos de real participación ciudadana y comunitaria apoyándose en los propios habitantes y actores de Ciudad para la toma de decisiones y ejecución de planes, proyectos, programas y tareas en la Ciudad, estilo que significará una auténtica revolución en la administración Pública Caleña. La Sociedad Civil será densificada con el apoyo del Gobierno y desempeñará el papel que la Ciudad necesita de ella, el de una comunidad organizada construyendo sus propios imaginarios de Ciudad y Sociedad, todos los habitantes comprometidos con la administración Municipal acompañándola en su gestión y recíprocamente encontrarán un gobierno facilitador en la construcción de los colectivos. Entre todos transformaremos el papel de la comunidad, históricamente pasivo, apático y hasta insensible, en un nuevo rol protagónico, donde el desarrollo se soporte en la misma Sociedad Civil, el Ciudadano en una Democracia Participativa, como nuevo elemento de Administración, Construcción y cuidado de lo público.

Es un eje central de la gobernabilidad democrática colectiva que redundará en mejores resultados en la vía de construcción de ciudadanía y construcción de democracia, puesto que generará confianza mutua entre el Alcalde y su administración con la población.

**Construcción y defensa de lo Público.** El gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, administrará lo público como sagrado, como patrimonio colectivo indivisible y no negociable; considerándolo como uno de los elementos prioritarios para construir Ciudad y recomponer el tejido social reafirmando lo público en la mente y los corazones de todos los ciudadanos. Se entiende lo público como el ámbito de expresión de los diversos intereses, mediados por el interés general de la sociedad, garantizado por el Estado. Está representado por los espacios físico-sociales que facilitan la expresión de las más diversas ideas, comportamientos e intereses ciudadanos; por los bienes que conforman el patrimonio físico-ambiental, social, económico y cultural de los caleños; por las instituciones y organizaciones que desarrollan actividades en beneficio del bienestar colectivo y que tienen como objetivo el bien común, por el hábitat Social y ambiental.

**Cultura urbana democrática y civilista.** La Alcaldía trabajará de la mano con la comunidad para la construcción de una cultura ciudadana que represente el sentir colectivo articulado a una convivencia democrática, reconociéndose entre todos, sin lo cual no es posible construir una mejor sociedad. Una cultura que permita construir un sentido de pertenencia y una identidad de todos los Caleños con su territorio, sus instituciones, su Cultura y valores.

**Reorganización territorial.** Cali es una ciudad que ha crecido de manera desordenada. Muchos de sus asentamientos conservan condiciones de informalidad y están al margen del desarrollo urbano y Social. La Ciudad ha creado vínculos de conurbación con Ciudades vecinas, conformando así una gran Ciudad región; Por ello mismo se hace necesario darle una reorganización a la ciudad, desarrollando proyectos que permitan construir una ciudad moderna que articule e integre los asentamientos subnormales y las ciudades circunvecinas en un gran proyecto de desarrollo social, económico y cultural, del orden regional.

**Construcción de ciudadanía y equidad social.** En Cali el déficit socio-económico producto del cruce de múltiples factores ha generado situaciones de marginalidad, zozobra e inseguridad en sus habitantes. Casi un millón de habitantes están en la pobreza absoluta (por debajo del índice NBI ) Grandes núcleos de población se encuentran desprotegidos de toda seguridad social, y todos ellos carecen de los medios necesarios para acceder a las oportunidades de desarrollo que debe brindar la sociedad. Es necesario construir una ciudad y una sociedad que integre a sus habitantes al disfrute del bienestar colectivo y que cree las condiciones para superar la situación de inequidad en que se debaten muchos de sus pobladores. En este sentido, el gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo tendrá visión integral de lo Social y su oferta de trabajo en este campo girará alrededor de un paquete de Servicios Sociales básicos:

Salud

Educación

Vivienda

Empleo

Seguridad ciudadana

Recreación y deportes

**Recuperación Económica, Desarrollo y Competitividad.** El Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo propenderá por la concertación de un gran Pacto Social a fin de crear las condiciones Políticas, económicas y Sociales para que Cali responda con empuje y decisión al imperativo de producir una recuperación económica que haga posible la creación de mejores oportunidades para el desarrollo de nuevos proyectos productivos con rentabilidad económica y excedentes sociales para la comunidad más desprotegida y vulnerable. Se requiere la acción conjunta y mancomunada del Gobierno, la clase dirigente, los Gremios económicos, El Sector Académico y demás organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda de alternativas viables en el camino de la recuperación económica.

**Recuperación ambiental y desarrollo del hábitat.** Para construir el futuro es necesario resolver los graves problemas ambientales que aquejan a la ciudad. Al mismo tiempo, se requiere construir una ciudad habitable y amable, en la cual se pueda convivir democráticamente y con estándares de bienestar para todos los habitantes. Es necesario desarrollar un hábitat que tenga el cuidado del medio ambiente como interés colectivo, la construcción de vivienda digna y en el desarrollo y defensa del espacio público el motor de su recuperación ambiental.

**La Transformación Cualitativa.-** Los cambios que Cali necesita para su desarrollo son más aptitudinales y de comportamiento, que de cualquier otro orden, el gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo cambiará el pensamiento de la gente creando una nueva cultura para la convivencia, la participación, el trabajo, su relación con el medio ambiente, etc.

Se erradicará la politiquería del Gobierno Municipal, creando una nueva cultura para la administración de la cosa pública, liderando un cambio de pensamiento de la Clase Dirigente en su papel político y de trabajo con la comunidad, definiendo las relaciones con el gobierno por encima de intereses mezquinos y se impondrá el sentido del colectivo y el bien común, como interés general para reconstruir a Cali.

## **4-DIMENSIONES DE LA REALIDAD**

Apolinar Salcedo Caicedo en la construcción del programa de Gobierno ha trabajado teniendo en cuenta seis dimensiones de la vida en la ciudad que permiten reflexionar sobre cada uno de los problemas centrales que se expresa en ellas:

Lo Cultural- Normativo.

Lo Económico.

Lo Social.

Lo Político.  
Lo Ambiental.  
Lo Físico-Espacial  
Lo Imaginario Colectivo.

## **5-SISTEMA DE PROBLEMAS**

De igual manera y articulado a la propuesta general del programa de Gobierno, desde una visión integral a partir de los ejes programáticos se ubica un sistema de problemas críticos que es necesario abocar con urgencia, a saber:

Administración y Gerencia de lo público.

Servicios Públicos: Agua, Luz, Teléfonos, Alcantarillado, Comunicaciones, Aseo Urbano y Disposición final de basuras, tratamiento de aguas residuales, etc.

Crisis de las Empresas de Servicios públicos: Emcali, Emsirva, etc.

Vivienda.

Espacio público y hábitat urbano

Lo social. educación, salud, empleo, recreación y deportes, Cultura y arte. Etc.

Violencia y Seguridad ciudadana.

Sistema de Transporte Masivo.

Finanzas Públicas.

Medio Ambiente

Desarrollo económico y competitividad

Reordenamiento Territorial, Cali Ciudad-Región.

Realidad Demográfica, Cali Ciudad Metrópoli multiétnica y multicultural.

Cultura y comportamiento Ciudadano.

Con seguridad en este paquete de temas o sistema de problemas se define Cali y su nivel de desarrollo, bienestar y calidad de vida. El Gobierno de Apolinar salcedo Caicedo Trabaja de la mano con la comunidad en un autentico Pacto político y Social en la solución a los problemas de este sistema, ante los cuales es necesario desarrollar acciones de gobierno con gran convocatoria ciudadana hacia el adelanto de proyectos integrales que articulen el conjunto de la política de gobierno.

## **6-EL GRAN DESAFÍO**

Resolver los grandes problemas que en la definición actual y visión de ciudad tienen los Caleños, plenamente confirmado por los diferentes estudios de opinión e investigación

sobre Cali, los cuales muestran una Ciudad con grandes debilidades y déficit, entre ellos:

Lo social esta en crisis: Salud, vivienda, educación, empleo.

Insegura, con altos índices de violencia y criminalidad.

Con muy pocas oportunidades, empobrecida, con altos niveles de desempleo.

Con bajos niveles de competitividad en comparación con otras ciudades de Colombia y Latinoamérica.

Falta de liderazgo e incredulidad y desconfianza de los ciudadanos con la clase política, calificándola de incapaz y corrupta.

Un sector público, desprestigiado por su incapacidad gerencial y altos niveles de corrupción, lo cual tiene colapsado y quebrado el sector oficial del municipio con consecuencias funestas para la calidad de vida en la Ciudad y el bolsillo de los contribuyentes.

Imagen deteriorada en el ámbito nacional e internacional.

Sin identidad, segmentada cultural y socialmente.

La Ciudad se proyecta solo como metrópoli de la rumba y la diversión, ocultando con ello otras fortalezas.

Recomposición Demográfica acelerada de la Ciudad por los altos niveles de inmigración de personas vulnerables como desplazados de la violencia y pobres en busca de mejor futuro.

Altos niveles de emigración hacía otras regiones y países de personas valiosas, formadas con inversión social de los caleños, mermando dramáticamente el capital Social de Cali, para enfrentar el reto del desarrollo.

Una muy débil Sociedad Civil, sin participación significativa en la construcción de Sociedad y Ciudad.

Gran deterioro físico de la Ciudad.

Medio ambiente desprotegido, ausencia de una política integral del gobierno y cultura social ambiental, mal manejo de las cuencas hidrográficas, los desechos sólidos y líquidos, vertimiento de residuos residenciales e industriales a los ríos, ruido excesivo, contaminación del aire.

Perdida de la gran cultura cívica que distinguió a los Caleños a nivel nacional e Internacional.

Asentamiento de subculturas urbanas estereotipadas que definen los antivalores como el pandillerismo, códigos de justicia violentos como el sicariato, enriquecimiento fácil, etc.

Altos niveles de Violencia intrafamiliar e infantil.

Los juegos del poder se han centrado en los intereses individuales y sectoriales, por encima del interés colectivo.

Hay una gran limitación en la clase dirigente de generar proyectos de ciudad, de

orientar procesos aglutinantes de todos los sectores en función del interés general.  
Desesperanza y desinterés colectivo, con bajos niveles de participación ciudadana en la definición y construcción de la público y societario.

Fuga de capitales locales, pérdida de presencia de los empresarios caleños en la inversión total de la economía regional, las nuevas oportunidades de negocios están siendo aprovechadas por inversionistas de otras regiones.

A los caleños se les percibe como "antropófagos", es famoso el dicho "Caleño devora Caleño".

Los actores creadores de Ciudad están desconectados, existe un divorcio y falta de integración en función colectiva para enfrentar los déficit de Ciudad, entre Alcalde, Concejo Municipal, Sector empresarial, gremios y Sociedad Civil.

Desintegración familiar.

El sistema educativo no responde a las necesidades empresariales y del desarrollo económico de la Ciudad, así mismo que a las demandas de los niveles de productividad y competitividad de los mercados, tanto nacional, como internacional.

Ausencia de una política integral que responda a las características multiétnicas de Cali, poblada por inmigrantes de todas las razas y culturas.

## **2.EL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **CONSIDERACIONES ESPECIALES:**

#### **El papel del Alcalde.**

La Solución a la mayoría de los problemas y déficit de Ciudad, exigen un acuerdo y esfuerzo interinstitucional, entre la Alcaldía, el gobierno departamental y nacional, así mismo como una interacción con el Concejo municipal y los entes de Control. En muchos casos las soluciones necesitarán ser pensadas y concertadas con la comunidad. Empresarios, Sector académico, Ongs, Sindicatos y gremios, etc., porque el Alcalde requerirá de su participación y hasta sacrificio en nuevos acondicionamientos sociales o de su apoyo político y financiero.- Cantidad de proyectos necesitarán de la colaboración de la banca multilateral, ONGs extranjeras y Nacionales, etc.

En fin podemos visualizar claramente que el Alcalde podrá ser un agente de cambio y un generador de iniciativas, cumplir con planes de desempeño que optimicen la administración del municipio, pero, solo, aislado, de espaldas a la comunidad, así tenga honestidad, inteligencia, creatividad y voluntad, limitado en su poder institucional, no podrá solucionar los problemas y déficit de Ciudad.

Ubicados en el contexto anterior cobra más fuerza el planteamiento en cuanto a que

Apolinar Salcedo Caicedo como Alcalde de Cali representará y trabajará con todos los sectores y generará confianza a todos los niveles en cuanto a su compromiso con el interés general, necesitará de una gran capacidad de convencimiento y concertación, para lograr las alianzas necesarias con todos los actores y agentes creadores de ciudad y generadores de Desarrollo para poder cumplir con la misión de **reconstruir a Cali**.

Explicitado el planteamiento anterior sobre la capacidad del Alcalde y su estrategia política y administrativa para solucionar los problemas y déficit de Ciudad, hablaremos de propuestas para resolver las demandas específicas:

### **Construcción de Ciudadanía y Equidad Social**

La ciudadanía sólo se construye cuando cada uno de los habitantes de una ciudad, de una nación se sienten partícipes de su desarrollo. Y ello es posible desde el momento en que identifican el desarrollo de la institucionalidad con la creación de condiciones para el logro de su bienestar y cuando pueden participar activa y libremente en los procesos ciudadanos y sociales de toma de decisiones frente a la dirección de los destinos de su comunidad. La búsqueda de mayores niveles de equidad en todos los ámbitos y dimensiones de la vida en sociedad es un elemento esencial para crear una ciudadanía democrática, y ello se obtiene haciendo que los ciudadanos tengan acceso a los servicios sociales esenciales, como salud, educación, recreación, vivienda, empleo.

Apolinar Salcedo Caicedo dirigirá toda su energía hacia el logro de estos propósitos, en cada uno de los sectores y áreas vinculadas con la obtención de bienestar a través del ofrecimiento de un paquete de servicios sociales que de manera integral le permitan al ciudadano mejorar su calidad de vida, elevar su condición de ser humano y convertirse en un ciudadano comprometido con su comunidad.

### **PILARES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.**

En concordancia con el pensamiento político marco de la campaña, que define el futuro gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo como un colectivo de ciudad expresado en: **"Un gobierno para todos los Caleños, un gobierno sin exclusiones, generador de confianza, con un Alcalde que represente y trabaje de la mano con todos los sectores"**, el programa de gobierno presenta el "como" se va a lograr construir la nueva Cali que los Caleños sueñan y necesitan, utilizando como estructura básica para el desempeño gubernamental de la Ciudad tres pilares fundamentales en los cuales se sostendrá la Alcaldía en su gestión de gobierno:

**GOBIERNO ABIERTO y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** La participación se encuentra en la naturaleza misma del ser humano y constituye en definitiva un **derecho fundamental**.

Apolinar Salcedo Caicedo representará todos los sectores, su Gobierno será abierto y con una concepción de la Democracia que supera la visión procedimental o Instrumental de la misma, se crearán espacios de participación real para que la ciudadanía sea protagonista y trabaje directamente en la construcción de sociedad y de ciudad.

La Participación Ciudadana tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad macroeconómica y gerencial, estando seguros que se obtendrán mejores resultados en la reconstrucción de Cali en todos los campos, por encima del viejo y fracasado modelo de corte formalista- vertical o paternalista.

El Alcalde en la Administración de lo Público trabajará con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, en la búsqueda de rentabilidad y equidad social.

Será requisito y exigencia, la participación ciudadana en todos los Planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial las que afecten el patrimonio público. El Gobierno Municipal creará hacia adentro de la Administración y en absolutamente todas las dependencias, una estructura facilitadora de la participación comunitaria, la cual será transversal a toda la gestión gubernamental.

La Columna vertebral de la propuesta para la Alcaldía, la revolución en política municipal de gobierno, es la definición de un modelo de Administración del Municipio Gobierno-Comunidad, donde la participación ciudadana y la movilización de la Sociedad Civil, como instrumentos de Administración pública, garanticen una auténtica dinámica social para el desarrollo de Cali, en una clara política de inclusión de toda la comunidad en la Construcción de Sociedad y Ciudad, garantizándose con esta política mayores niveles de racionalidad administrativa de la cosa pública, pulcritud y eficacia en la construcción del desarrollo.

La participación comunitaria definida históricamente como un objetivo político se convierte en un instrumento, en una herramienta para administrar lo público de mejor manera y racionalizar la gestión del gobierno municipal con superior impacto social.

La promoción y puesta en marcha de un modelo genuino de participación de la comunidad significará, estoy completamente seguro, gerenciar con excelencia. La Alcaldía, tendrá por encima de cualquier circunstancia el interés general y en las

definiciones de la política de gobierno siempre concertará con la comunidad, sin que ello implique para nada el sacrificio de la gobernabilidad, al final Apolinar Salcedo Caicedo interpretará la realidad y como gobernante tomaré las decisiones para el bien común de los Caleños.

Como instrumentos superiores para la participación utilizaré los consejos comunitarios y las mesas de trabajo, los cuales apoyarán la definición de la Política de Gobierno Municipal, en estos tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: político, gremial, académico, comunitario, y en general, la Sociedad Civil organizada.

Una vez posesionado como Alcalde, con mi gabinete, en la misma tarde, se llevará a cabo el primer gran Consejo comunitario de Ciudad con todos los representantes de la comunidad, donde leeré el decreto reglamentando los mecanismos de participación de alto nivel, con sus funciones y alcances institucionales.

De este evento saldrán las primeras mesas de trabajo Gobierno-Comunidad las cuales se integrarán en cabeza de cada Secretario o Director de las dependencias Municipales con la participación de la comunidad representada en sus líderes institucionales organizados.

El Alcalde no solo cumplirá con todas las leyes que obligan a darle participación a la comunidad en los procesos de Diagnóstico, Planeación, ejecución y control de la administración pública, sino que estimulará institucionalmente la densificación de la Sociedad Civil, para transformar una comunidad testigo, en protagonista de la definición y construcción de su propio futuro político, social y urbanístico.

### **LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA**

Será una característica fundamental del estilo de gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo. La administración de la Ciudad será de puertas abiertas, de verdad y con resultados a la vista. Los ojos de la gente serán los ojos del Alcalde, absolutamente todos los actos de gobierno y más los que comprometan el patrimonio de los Caleños, estarán expuestos a la veeduría de la ciudadanía, sin talanqueras ni obstáculos que dificulten la fiscalización y el control social, se modernizará el sistema de información del municipio para facilitar la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quiera conocer de la administración municipal. Por ningún motivo la ciudadanía necesitará interponer recursos legales como los derechos de petición y las tutelas para conocer de las actuaciones del gobierno municipal., en todos los casos podrán acceder fácilmente a la información.

### **LA MERITOCRACIA Y LA CALIFICACIÓN**

Apolinar Salcedo Caicedo racionalizará la administración pública para hacerla más

competitiva, eficaz y eficiente generando potencias estratégicas para el desarrollo de la Ciudad, para lograrlo se implementará una clara y expresa política de Meritocracia y calificación para la selección de los recursos humanos, físicos y tecnológicos, de cara a la ciudadanía.

El compromiso es con la comunidad y el interés colectivo, el Alcalde cuidará con esmero el patrimonio público y colocará al servicio de la Administración municipal los mejores recursos disponibles en el mercado, dentro de una política de austeridad y racionalización del gasto, para construir la Ciudad que sueñan y merecen los Caleños, de paso esta política administrativa blinda de hecho y como valor agregado la administración contra la corrupción; lo que significará ahorros financieros significantes y desarrollará una gran confianza de los Caleños para con su administración.

### **3. SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS Y DÉFICIT DE LA CIUDAD:**

#### **EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN**

Más allá de la estructura y metodología técnica y científica que requiere la planificación y que será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información; se impondrá un sistema de Planeación, definido como Participativo donde los grandes problemas de Ciudad le competen a todos los habitantes de Cali y se construirán los imaginarios y el pensamiento de Ciudad con la gente, con todos los actores, sin exclusiones.

Se reinterpretará el proceso de Planeación en Cali, a partir de una visión más Política y Social de la realidad, mediante un proceso de lectura colectiva de la misma con la comunidad; el sistema de Planeación será auténticamente participativo.

Apolinar Salcedo Caicedo, planificará con sentido Social, la Ciudad es ante todo un espacio humano y la sostenibilidad de la democracia exige la creación de desarrollo con niveles mínimos de Bienestar y necesidades satisfechas de su población.

Se construirá de común acuerdo con los Caleños, un ambicioso plan de Desarrollo para la Ciudad, con metas inmediatas, de corto, mediano y largo plazo, que logre **Reconstruir a Cali** y proyectarla al futuro, como gran Urbe bonita, competitiva, justa socialmente, amable, segura.

#### **REORGANIZACIÓN TERRITORIAL. CIUDAD -REGION**

Cali debe verse a sí misma como Ciudad-Región, en sus relaciones Sociales, económicas, demográficas, de Servicios, como Ciudad y metrópoli, centro de un sistema regional dinámico e interactuante, que se extiende a todo el Sur occidente

Colombiano.

La Alcaldía trabajará en la interpretación de esta realidad geográfica, política y socio económica para en alianza con los gremios, la Sociedad civil, la Academia, la gobernación, la Nación, los municipios vecinos, el Concejo Municipal y todos los actores, definir una nueva organización territorial y una nueva institucionalidad del municipio, con ajustes en el mapa Territorial y el POT, la Administración Municipal, etc., que garanticen el desarrollo de Cali, acorde a la realidad .

#### **DESCONCENTRACION ADMINISTRATIVA.**

Se implementará una política de desconcentración y delegación administrativa, a partir del sistema Político-geográfico de comunas y corregimientos, rescatando el papel de los C.A.L.I. en su concepción macro política de administración pública como unidades de gerencia territorial, con poderes delegados de gestión, dotándolos de capacidad real administrativa y de toma de decisiones. Los C.A.L.I. tendrán sus propios Consejos asesores y entes para la participación comunitaria. Se consolidará con esta política la estructura básica en la política de desconcentración y delegación para la construcción del desarrollo de la Ciudad, así mismo como el empoderamiento de la Sociedad Civil en la definición y construcción de sus imaginarios en cuanto a Sociedad y Urbe donde habitan.

## **4.FINANZAS PÚBLICAS**

Con palabras sencillas podemos decir que el municipio de Cali se encuentra en una situación financiera dramática, los ingresos se van casi todos en gastos de funcionamiento y servicio de la deuda, los excedentes por recursos propios para inversión son muy bajos, casi insignificantes, la capacidad de endeudamiento a futuros es mínima, condiciones financieras que crean una limitación estructural para el desarrollo.

Los ingresos corrientes de Cali, crecen a una tasa muy por debajo de la inflación, lo cual genera un empobrecimiento de los recursos financieros del municipio en términos reales.

Como solución a la crisis financiera se plantean las siguientes estrategias:

#### **AUMENTO DE LOS RECAUDOS TRIBUTARIOS**

Se implementarán una serie de medidas que incrementen los ingresos, como:

**Mejorar la Gestión Tributaria.**- Uno de los problemas más grandes de las finanzas municipales y sus bajas tasas de recaudo tributario, radica en la falta de gestión para

atacar la evasión y la elusión de los contribuyentes. El Gobierno de Apolinar Salcedo adelantará una dura política de fiscalización tributaria, a fin de atacar la cultura de no pago de impuestos.

La evasión y elusión del impuesto Predial unificado de los Caleños afecta significativamente el potencial a recaudar.- dentro de esta estrategia se modernizará el sistema de información, a fin de sincronizar procesos como los de actualización Catastral con el Sistema de cobro del Impuesto Predial unificado.

Con el mismo modelo del Control a la evasión de los impuestos nacionales, se establecerán cruces de la información DIAN y Cámara de Comercio con los impuestos de Industria y comercio, Predial Unificado, etc.

Se establecerán controles efectivos al contrabando de combustibles y a la evasión y elusión por parte de los distribuidores.

Para cumplir con el objetivo gubernamental de control a la evasión se optimizará la operación de la unidad de Fiscalización de Rentas dotándola de los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para cumplir con la misión fundamental en la recuperación de los tributos, mejorando de hecho la administración tributaria del Municipio.

**Eficiencia Administrativa en el área tributaria.** : será uno de los programas a implantar que generará recursos importantes y se sostiene en la optimización del recurso Humano, las normas y procedimientos, y el uso de recursos físicos y tecnológicos para lograr:

Un registro integral que muestre la situación de cada contribuyente -Un registro confiable de datos.

Procedimientos ágiles para la determinación de los tributos.

Un proceso objetivo en la selección de casos para la fiscalización.

El mejor nivel profesional de los funcionarios del área tributaria

Una capacidad administrativa para el manejo de la información tributaria.

**Política y estructura tributaria.**-se adelantarán los estudios pertinentes a fin de evaluar la composición de los tributos en Cali, su impacto económico en la base gravable, la equidad y justicia tributaria" Su rentabilidad individual evaluada frente al esfuerzo administrativo.- Se estudiarán los efectos en el recaudo contributivo y en la cultura tributaria de las amnistías y exenciones tributarias a fin de definir políticas al respecto.

**Causalidad de la evasión.** Se estudiarán y determinarán las causas de la cultura evasora y de no pago de muchos contribuyentes, como pueden ser las tarifas excesivamente altas frente a su capacidad de pago, la concesión de exenciones tributarias que a veces afectan la neutralidad del impuesto, las numerosas amnistías que generan un tratamiento inequitativo y desmotivan al buen contribuyente, las fallas en el manejo y control de los impuestos, etc. Estudio que permitirá las políticas de ajuste administrativo y tributario para la Hacienda Municipal.

**Definición de una política de Autonormalización Catastral y Autoavaluo.-** Se estudiará la posibilidad de establecer un programa de normalización Catastral y autoavaluo, por participación espontánea de los contribuyentes a partir de estímulos tributarios, como la definición de bases de avalúo en porcentajes atractivos sobre el Valor Comercial, como fijar parámetros de incremento en el autoavaluo que no superen el 100% del Valor histórico registrado.

Este sistema ha sido probado en otras ciudades como Bogota", siendo más expedito y confiable, además minimiza los niveles de corrupción en el sistema Catastral.

**Separación de las unidades de Rentas y Catastro.-** La administración de Apolinar Salcedo Caicedo, mejorará la gestión del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, reformando la actual estructura orgánica, independizando las unidades de Catastro y Rentas e Impuestos.- Se propondrá la Creación de una Subdirección de Impuestos y Rentas dedicada a la determinación, facturación, discusión, fiscalización y recaudo de los tributos.- Simultáneamente se propondrá también la creación de una Subdirección de Catastro, eminentemente técnica, dedicada a los procesos de formación y actualización Catastral, al desarrollo del proyecto de Plano digital de alta Tecnología de Santiago de Cali, en estado ya avanzado, que además puede convertirse en fuente de ingresos.

**Política Catastral y de legalización de la propiedad.-** La Alcaldía dinamizará la **actualización de la formación catastral.**- Este programa permitirá conocer la potencialidad tributaria de este rubro y definir las políticas tarifarias para Cali, acordes a los principios de equidad social.

Se implementará un sistema ágil de incorporaciones de nuevos predios a la base contributiva a fin de cobrar tempranamente los impuestos.

**Impuestos de Industria y comercio.-** Se Incentivará en el Sector empresarial, comercial y de servicios el pago justo del impuesto de Industria y Comercio, a partir de la generación de confianza de la Administración Municipal en el buen manejo de estos

recursos.

Se establecerán sistemas de información que permitan un oportuno cruce de información con la Cámara de Comercio, para incrementar el recaudo. Este rubro presenta un decrecimiento real progresivo, inferior al índice de inflación, además de la recesión de los negocios en Cali, ha sido afectado por la evasión y la corrupción.

**NUEVA REFORMA TRIBUTARIA** Como consideración especial sobre el Recurso humano, la meta es optimizar la administración con una nueva reforma administrativa. En Cali lo que hubo fue Saneamiento fiscal, ajuste de personal acorde a la camisa de fuerza de la Ley de Ajuste Fiscal, pero la verdadera Reforma Administrativa esta por hacerse definiendo de manera técnica la administración de los recursos existentes, reubicándolos de acuerdo a los perfiles, capacitándolo y creando un estilo saludable de atención al público de acuerdo a las demandas y requerimientos tecnológicos de un modelo administrativo moderno y competitivo, que atienda las demandas administrativas y retos del Municipio.

**RACIONALIZACION DE LOS EGRESOS Y GASTOS** La estructura del Egreso Financiero del Municipio esta conformada por: Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión.

Se implementará una política financiera para disminuir los gastos de funcionamiento y renegociar la deuda, con el apoyo del Gobierno nacional, la Banca" los Acreedores y todos los Sectores, a fin de liberar recursos para la inversión, palanca fundamental del Desarrollo.

**EFICIENCIA ECONOMICA:** Será el resultado de la modernización y optimización de la Gestión Municipal en las áreas administrativas y operativas, Sistemas de información, Control fiscal, Control interno, manejo financiero de los recursos, etc.

**LA SOBRETASA A LOS COMBUSTIBLES** Especial atención en el Gobierno de Apolinar salcedo Caicedo tendrá este tributo, los buses articulados y demás equipos locomotores del MIO y las rutas alimentadoras, deberán parquear y aprovisionarse de combustibles en el perímetro urbano de Cali, evitando la evasión de esta Sobretasa.

Con la fórmula gubernamental de Incremento de precios, la operación del Sistema de Transporte Masivo, el crecimiento natural del parque automotor y otros factores, los ingresos por la Sobretasa a los combustibles crecerán notoriamente y el Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo tratará de liberar estos recursos adicionales del plan de desempeño, para utilizarlos en el mantenimiento de la Malla Vial e inversión Social.

Se realizarán los estudios de factibilidad social. legal y económica, que permitan

analizar con la Nación, El Concejo Municipal, El sector transportador y la comunidad en general, la posibilidad de incrementar la Sobretasa a los combustibles, como fuente de recursos nuevos para el mantenimiento de la malla vial que se encuentra destruida, con más de 120 mil huecos y demanda una inversión presente de más de 400.000 millones de pesos. Sobre informar que los recursos actuales de la Sobretasa a los combustibles están pignorados en su mayoría hasta el año 2014, para la financiación del Sistema Masivo de Transporte.

Nuevos impuestos y tributos, pueden tener efectos negativos en la inversión en Cali, causando inmensas resistencias en los contribuyentes, por ello se trabajará duramente en el control de la evasión y el fraude tributario para evitar nuevos impuestos y tarifas. Sólo se pensará en nuevos tributos a partir de procesos concertados con la ciudadanía en general, generando confianza en el Gobierno municipal, garantizando el manejo pulcro y responsable de los recursos, en proyectos de inversión aprobados y viabilizados por la comunidad.

**PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON PLANEACION NACIONAL Y EL DANE** en la elaboración del próximo Censo para Cali en el año 2005 a fin de actualizar la información poblacional y Socioeconómica, lo que permitirá conocer el verdadero índice de pobreza para Cali, el NBI (Necesidades básicas insatisfechas) estimado para en el 23% , el cual se considera por los expertos muy bajo dada la crisis económica tan prolongada de la Ciudad y el impacto migratorio de los últimos años.- El cálculo de un mayor índice NBI, permitirá la transferencia y apoyo de mayores recursos de la nación.

**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS** Apolinar Salcedo Caicedo, identificará plenamente el fenómeno de los desplazados en Cali, en todos sus aspectos sociales y de demanda de bienes y servicios, midiendo su impacto y trazando un Plan de Atención a este fenómeno. -Cali, se ha convertido en un gran centro para los asentamientos de este tipo y la Nación tiene una gran deuda con la Ciudad, el problema no es solo de Cali, ni lo genera de ninguna manera. Su existencia obedece a factores externos a nuestra Ciudad y bajo este precepto, la Alcaldía en unión de la clase política, los gremios, el sector académico, las ONGs, sindicatos y demás fuerzas vivas, debemos luchar porque el Estado Central y sus diferentes órganos, consideren especialmente esta situación y asignen con equidad los recursos correspondientes y necesarios que se requieren para solucionar este problema Social de los desplazados. Así mismo se buscarán recursos de Gobiernos y ONGs internacionales para la atención a esta población vulnerable.

**OTROS PROGRAMAS DE AJUSTE FINANCIERO :**

Se buscarán recursos internacionales con organismos de cooperación y ayuda mutua

a partir del desarrollo de proyectos Sociales en el área de Salud, Educación, Cultura, Convivencia, Seguridad y la Gestión Ambiental Principalmente.

Se tratará de implementar Convenios de Cofinanciación con entidades del Orden Nacional e Internacional en el desarrollo de proyectos específicos de Ciudad de interés compartido.

Establecer por el mecanismo de Pactos de Ciudad, con todos los Sectores y la Comunidad, proyectos de Inversión para beneficio de todos los Caleños, cofinanciados y ejecutados tanto por la Alcaldía, el Sector Privado como por la Comunidad.

Establecer un Pacto Social con los transportadores y usuarios de las vías públicas, así como la comunidad en general a fin de generar recursos tributarios para el mantenimiento de la infraestructura vial.

Se evaluará toda la política de fiducia del Municipio en la captación y administración de los dineros por parte de terceros a fin de evaluar la conveniencia del sistema y buscar la posibilidad de aminorar costos por estos servicios y mejorar la rentabilidad en el ejercicio financiero que se haga con estos dineros.

Se establecerá un programa efectivo de rescate de bienes de propiedad del municipio, ejidos, predios en usufructo de hecho, predios rematados y entregados en acción de pago, etc. y se diseñarán políticas de venta de activos improductivos, lotes, edificios, propiedades, maquinaria y equipo obsoletos, acciones y títulos valores, etc.

Se Generaran Proyectos y programas, cumpliendo con los requisitos y parámetros del Gobierno nacional, Las Ongs y Gobiernos Internacionales, a fin de obtener recursos nuevos por fuera de las participaciones de Ley para así obtener la aprobación de los proyectos y su financiación por Findeter, Fondo Nacional de Regalías y demás órganos del estado con capacidad de financiación a las regiones.

Con visión empresarial, aprovechar la construcción y operación del MIO, para reservarse el Municipio el usufructo de potenciales negocios que generen recursos como La Publicidad.

## **5. EMPLEO**

Apolinar Salcedo Caicedo, tiene absoluta seguridad en cuanto a que el empleo es el mayor creador de riqueza y la generación de Empleo productivo en el Municipio de Cali, será el instrumento Económico por excelencia para el desarrollo con equidad social.

La creación de Empleo como política estatal esta determinada por variables Macroeconómicas, propias de los mercados nacional e internacional y por Políticas de Estado dirigidas por la presidencia de la república.

Dentro de este contexto, la Administración de Apolinar Salcedo Caicedo diseñará e implementará una serie de políticas, Planes, proyectos, programas y actividades, que generen empleo en la Ciudad de Cali.

Lo primero que se realizará es la constitución y puesta en Marcha de un **Consejo comunitario para la generación de Empleo productivo** en el municipio de Cali. Se convocarán todos los actores capaces de aportar soluciones para atacar el flagelo del desempleo, que para la ciudad de Cali, está alrededor del 18% en el 2003, según el último cálculo del Dane. En este Consejo deberán participar además de la Administración Municipal, la Gobernación del Valle, el Gobierno Central, El Concejo Municipal, La Cámara de Comercio, el Comité Inter gremial, la Banca, las Universidades y Colegios técnicos, los empresarios y Comerciantes, El sena, los Sindicatos, Los Expertos y en general toda la Sociedad Civil, para establecer el más histórico pacto Social para la generación de Empleo en la Ciudad de Cali.

Los Sectores que en el inmediato plazo podrán palanquear la generación de empleo, serán la construcción, la operación y puesta en marcha del programa de **transporte Masivo** con una inversión superior a los 320 millones de Dólares y la **construcción de vivienda**, con demanda casi infinita en el corto y mediano Plazo.

La administración de Apolinar Salcedo Caicedo, planteará un modelo de Desarrollo Económico y Social para la Ciudad de Cali, soportado en estrategias que tengan en estos dos Sectores los mayores generadores de la dinámica económica regional.

La Construcción y operación del Sistema de Transporte Masivo STMM, estará regulada con mano fuerte por la Alcaldía, para aprovechar la oportunidad de Convertir este proyecto en la panacea económica que Cali necesita para salir de la Crisis. Bajo ningún punto se impondrá el criterio de la Licitomania, soportada solo en la política tradicional de contratación, compras y suministros.

Se establecerá un **plan de desarrollo Sectorial** en amplia Concertación con el Gobierno nacional, principal financiador del proyecto, La Banca, Los Constructores, Operadores, Transportadores, Usuarios, Gremios y todos los Actores de Ciudad, a fin de Incorporar al proyecto todos los sectores locales de Manufactura, metalmecánica, servicios y comercio.- La industria regional deberá ser preparada para atender todas las demandas de repuestos, suministros y servicios del STMM.

Se trabajará para que La administración de Apolinar Salcedo Caicedo, interactuando con el Cabildo Municipal, los órganos de Control y todo el gobierno Municipal encuentren la viabilidad política e institucional para programas como los siguientes:

**Fomento a la Economía Solidaria y las Mipymes.**

Se establecerán Programas Municipales para el fomento de las micros, pequeñas y medianas empresas, y las organizaciones de Economía Solidaria. Facilitando el trámite para su establecimiento y desarrollo con políticas como :

El desarrollo de proyectos. con la Nación, La gobernación, Las Universidades, el Sena, los Gremios, etc., para la incubación de nuevas empresas Mipymes.

En amplio convenio institucional con la Nación, La Gobernación, Las Universidades, La Industria, El comercio, ONGs, Gobiernos extranjeros y todos los actores necesarios, se fomentará la creación de cadenas productivas Ciudad-Región, sistema probado como de gran rentabilidad económica y social.

Propondrá la creación de estímulos tributarios del orden municipal para la fundación de Empresas de acuerdo al número de empleos a crear de manera directa.

Propondrá Subsidios del orden Municipal en los Servicios públicos, a las nuevas empresas.

Se facilitará el acceso al mercado de bienes y servicios que demanda el funcionamiento de la Administración Municipal y demás entidades estatales localizadas en Cali. Con programas de Compras de Fomento que se atemperen a la leyes de compras y contratación.

Se creará el observatorio de Compras de las entidades públicas del Municipio de Cali, con dirección de las organizaciones gremiales Mipymes.

Se promoverá en interacción con el Concejo municipal la promulgación de un estatuto para la Contratación del Municipio de Cali con las organizaciones de economía Solidaria.

Se promoverá y facilitará la participación de las Mipymes y empresas de Economía solidaria en los programas Nacionales, Departamentales y municipales de cualificación tecnológica para la competitividad.

Se estimulará la asociatividad entre las Mipymes y las empresas de Economía Solidaria.

Se impulsará un Sistema de apoyo, información y monitoreo para las actividades del Sector que les permita a las empresas Mipymes y de Economía Solidaria acceder a eventos, ruedas de Negocios, programas de financiamiento, programas gubernamentales y no gubernamentales de Capacitación, Actualización tecnológica, etc.

Se estimulará la creación del Instituto Municipal para el Fomento y promoción de los Pymes y la economía Solidaria, con el objeto de fortalecer la oferta de servicios de promoción, Capacitación, asistencia técnica, consultorio y afines dirigidas al sector.

Se buscará el apoyo de Fundaciones Nacionales e internacionales y del Gobierno Nacional para fomentar las exportaciones del Sector.

### **El Empleo Comunitario.**

Apolinar salcedo Caicedo considera que la participación directa de las comunidades, con gente de sus propios sectores en los trabajos que se requieren para la construcción de algunas obras y la prestación de servicios públicos en sus barrios, comunas y corregimientos, no solo será de gran impacto económico y Social, sino que mejorará la calidad de vida en la Ciudad.

La administración Municipal definirá unos programas de Contratación de Servicios y construcción de obras directamente con habitantes de los Sectores afectados. Se utilizarán los mecanismos legales para la contratación con Empresas de Economía Solidaria, ATS, Cooperativas, Juntas de Acción Comunal, etc.

Este proyecto generará una mayor rentabilidad Social en cada territorio, facilitará la supervisión por parte de la comunidad, mejorándose la calidad ejecutora.- Este novedoso sistema que integra gobierno y Comunidad, desarrollará un mayor sentido de pertenencia, además promoverá la implantación de proyectos y programas socio productivos con mayores ventajas que los sistemas tradicionales de contratación y prestación de los servicios.

Se le dará un papel efectivo a los C.A.L.I. en el desarrollo de estos programas, entregándoles la capacidad de dirigirlos, concertar y contratar con la comunidad, creando una certera desconcentración administrativa del Municipio.

Se desarrollarán programas pilotos experimentales de cultivos agrícolas solidarios en

lotes urbanos, en clara concertación con el Gobierno Central, Red de Solidaridad, ONGs, Gobernación del Valle, SENA, Universidades, sector empresarial, comunidad y todos los actores que puede participar en el proyecto.

Entre algunos programas a incorporar en este proyecto se pueden identificar:

Mantenimiento de Vías.

Barrido de Calles.

Recolección manual de las basuras y alimentación de los vehículos recolectores

Mantenimiento y limpieza de las Alcantarillas.

Descoste de árboles para liberar redes eléctricas.

Mantenimiento de parques y Zonas Verdes.

Vigilancia y Seguridad.

Programas de Salud preventiva.

Campañas de Cultura Ciudadana.

Repartición de la facturación oficial, Predial, Servicios públicos, Valorización., industria y Comercio, etc.

Construcción de vías, ándenes, obras para mitigación de riesgos

Construcción de Escuelas, centros comunales, Centros recreativos, Canchas múltiples y demás infraestructuras menores.

## **6. EDUCACIÓN**

Apolinar Salcedo Caicedo ve en la educación el instrumento más importante para la reconstrucción de Cali y la plataforma para lanzar la ciudad al futuro y lograr su desarrollo como gran Ciudad, a la altura de las más importantes, competitivas y humanas del mundo.

La educación -múltiples estudios lo demuestran- es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. Una educación orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social y económico. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática, basada en el respeto de los derechos humanos y la naturaleza. En suma, una educación que promueva la construcción de individuos y comunidades productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio desarrollo.

El objetivo básico de la Alcaldía será el de garantizar el cumplimiento del derecho Constitucional fundamental a la educación, promoviendo el acceso, permanencia y continuidad de los niños, niñas y Jóvenes en un sistema educativo de Calidad.

La situación actual de la Educación en Cali: el déficit de cupos escolares, los niveles de deserción, el nivel de NBI de las familias atendidas por el sistema escolar, la calidad educativa, impulsan a Apolinar Salcedo Caicedo a declarar una emergencia educativa, de grandes proporciones en la ciudad a fin de concertar con el Gobierno Central, el ministerio de Educación, la Gobernación, el Cabildo Municipal, los gremios, la Sociedad Civil y todos los actores de ciudad un gran pacto por la educación para Cali, con la seguridad de que la Administración Municipal no será inferior a este desafío histórico.

Para cumplir con este compromiso de incorporar al sistema educativo más de 200.000 niños y jóvenes, se adoptará un plan de desempeño que mejore el cubrimiento y la calidad educativa, impulsando las siguientes estrategias y programas .

Desarrollo Institucional en el sector, procurando la modernización del sistema de gestión y el mejoramiento de los procesos, Sistemas de información y procedimientos administrativos La formula es sencilla y pragmática; una mejor administración para dar una mejor educación.

Acceso gratuito a las instituciones educativas del municipio a los estudiantes cuyas familias no tengan capacidad de pago y dotación de paquetes escolares a los estudiantes más pobres.

Ampliación de la cobertura educativa con prioridad en los estratos más pobres, utilizando al máximo la infraestructura y recursos existentes, mediante alianzas con el sector empresarial, con el sector solidario y con las comunidades.

En clara concertación con la Nación, el Ministerio de Educación, La Gobernación, El Sector privado educativo municipal y todos los actores del sector, estudiar la factibilidad de ampliar la cobertura por el sistema de Colegios Privados por Concesión, construidos por empresarios del Sector, con contratos de concesión en cobertura educativa de largo plazo, a más de 10 años o periodos determinados por la factibilidad económica, soportada en numero de alumnos y precios constantes por alumno/curso o nivel/año.

Este sistema ofrecería educación de alta calidad y estaría orientado a **la educación para la productividad**, con Colegios Técnicos Industriales en el área urbana y vocacionales en el Sector Rural.

Las concesiones sólo se concursarían entre entidades educativas de amplia trayectoria en el Sector educativo, con probada Calidad Académica, ya sean del orden municipal, Nacional o internacional. La Calificación de las entidades sería certificada por los

organismos nacionales especializados como el Icfes o el Ministerio de Educación.

Generar un desarrollo social de la educación a partir de programas especiales para la atención de la población más desprotegida institucionalmente: discapacitados, educación especial, niños de la calle, desplazados, población rural.

Lograr concertar con Bienestar familiar, la gobernación, la Nación, ONGs Nacionales e internacionales el fortalecimiento de los programas de refuerzo nutricional para los estudiantes de sectores vulnerables.

Se adoptará el uniforme único en todas las instituciones del municipio.

En amplia concertación con el Sector del transporte y la comunidad, aprovechando la implantación del nuevo sistema de transporte masivo y como excedente social de beneficio a los más pobres, se tratará de garantizar el transporte a los alumnos del sector oficial que así lo requieran por haber sido ubicados en escuelas, colegios y Universidades alejados de sus hogares el transporte de los estudiantes pobres sería financiado por los transportadores y por la comunidad con tarifas que generen los excedentes económicos para este programa, para ello en lo posible se implementaría de nuevo la moneda desepaz, de las cuales deben existir aproximadamente 400.000 unidades guardadas en la Alcaldía.

En el Sector rural, se establecerá un programa especial de transporte gratuito para los estudiantes a fin de facilitar su acceso al sistema educativo.

Lograr la Cooperación internacional desarrollando Proyectos atractivos, viables y enmarcados dentro de la filosofía y programas de ayuda de ONGs y Gobiernos del extranjero, creando además una oficina de enlace de alto nivel.

Establecimiento de convenios con sectores empresariales y educativos a fin de mejorar la calidad en la preparación y atención a los escolares.

Impulsar programas permanentes de formación docente y actualización pedagógica para los profesores a fin de mejorar la Calidad del recurso humano y colocarlo al nivel que exige la modernidad y el desarrollo.

La Calidad educativa requiere de la cualificación permanente de los empleados y docentes, el desarrollo del recurso humano es cualitativo para lograr las metas de

Calidad, y por ello la Alcaldía establecerá programas con incentivos a la formación y el desempeño docente e institucional.

Apolinar Salcedo Caicedo, con visión de futuro, establecerá para Cali, un plan de desarrollo institucional de **educación para la productividad**, que haga a nuestra Ciudad más competitiva nacional e internacionalmente con programas como :

Llegar a tener en Cali, un Colegio Industrial por Comuna y por lo menos dos Colegios vocacionales en el Sector rural.

Fortalecimiento a las bibliotecas escolares y las centrales didácticas.

Se establecerán planes de educación a distancia, complementarios a los de

La Nación y la Gobernación, en convenios con Colegios, Universidades, Canales de Televisión públicos y privados, Canales comunitarios, gremios y todos los actores potenciales para el desarrollo de estos programas. Planes de estudio a desarrollar por los estudiantes desde sus hogares o centros comunales y comunitarios.

En un Pacto Social para la Educación Superior, se trabajará para establecer con las Universidades de la región, operadores de Internet, Compañías de Señal electrónica programas de educación formal de alto nivel vía Internet, a fin de darle acceso a bajo costo a los estudiantes que por muchas razones no pueden asistir de manera presencial a las entidades educativas. Para los sectores más pobres se podrán dotar las casas comunales, escuelas y colegios públicos de los medios electrónicos para acceder a este programa sobra advertir que con este proyecto ampliaremos la Cobertura educativa de nivel Superior y brindarle la oportunidad a los miles de bachilleres que hoy no pueden ingresar a las Universidades.

Se establecerá un sistema educativo singular para la atención en educación especial y para los discapacitados, que se ajuste a las necesidades de esta población y los haga útiles social y laboralmente.

Se establecerá un programa especial educativo para talentos, niños y Jóvenes superdotados.

## **7. SALUD**

Apolinar Salcedo Caicedo, como Alcalde, concebirá la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad, sino como el logro de un estado de bienestar integral de los ciudadanos

y de un ambiente favorable para un desarrollo individual y colectivo equilibrado. El acceso a mejores y más oportunos servicios de salud, como también la vinculación de la población a la realización de programas y proyectos de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad son objetivos centrales de un desarrollo institucional puesto al servicio del ser humano. La Alcaldía tendrá como uno de sus ejes fundamentales para su Política Social, fortalecer los servicios de Salud Pública que ofrece el Municipio a los sectores más pobres o socialmente vulnerables, ampliando su Cobertura con calidad y humanizando la atención, todo ello dentro de una nueva visión de Ciudad, con un imaginario orientado hacia el logro del mejor bienestar para los Caleños.

## **LOS GRANDES RETOS Y PROGRAMAS**

Que las políticas, programas y servicios de Salud Pública lleguen a los más pobres y en especial se cumpla con el P.A.B. o plan de atención básica para la población.

Establecer un Plan de Desarrollo para que el aseguramiento en Salud tanto en el régimen contributivo como Subsidiado sea el de mayor cobertura posible hasta amparar toda la población, incorporando al sistema a casi 800.000 personas que no tienen ningún tipo de protección en salud.

Que la encuesta del SISBEN sea equitativa y justa favoreciendo de verdad a los más pobres.

Establecer programas de Vigilancia y Control contra la elusión y la evasión en la afiliación en salud al régimen Contributivo.

Promocionar institucionalmente el aseguramiento en el régimen contributivo insinuando las ventajas que tiene sobre el régimen Subsidiado.

Velar por la Salud Pública controlando los factores de riesgo y vectores que causan epidemias.

Brindar atención gratuita materno infantil en las etapas prenatales, el parto y primeros cinco años de vida, con cobertura total de tratamiento médico; atención hospitalaria, medicamentos y refuerzo alimentario para la población más pobre.

Establecer programas específicos de educación contra el V.I.H. Sida para atenuar y disminuir los índices de mortalidad de esta enfermedad que crecen a tasas epidémicas.

Interpretar la Violencia no sólo como un problema de Seguridad sino también como un problema de Salud Pública, al ser los homicidios el primer factor de muerte en la Ciudad, estableciendo programas de prevención y cultura ciudadana con políticas y actividades que reduzcan las tasas del 18 x 10.000 habitantes, cual se estima para el año 2003.

Establecer programas de prevención, educación y control para evitar el alto índice de accidentes en vehículos a motor, segunda causa de muerte y hospitalización entre los habitantes caleños.

Establecer un Pacto Social con la Gobernación, los empresarios del Sector Salud y el municipio para crear por Concesión un Centro de Diagnóstico y exámenes de alta complejidad a precios accesibles para los más pobres.

Establecer programas de manejo ambiental por el carácter endémico que presentan las enfermedades respiratorias que llegan al 48 % de las consultas médicas hechas en Cali.

Acompañar el fortalecimiento y desarrollo de las Empresas Sociales del estado y empresas prestadoras de Servicios de Salud Municipal para el cumplimiento de su función social y el mejoramiento en la cobertura y calidad en la atención en Salud bajo la responsabilidad del Estado, a fin de cumplir con el programa de descentralización y autonomía en Marcha.

## **POLÍTICAS PARA EL SISTEMA DE ATENCION**

Garantizar la oferta de servicios de atención en Salud de Nivel 1 a toda la población.

Garantizar el trámite y monitoreo de la atención en Salud de Nivel 2 y 3 a los más pobres y necesitados.

Adoptar e implementar el sistema de información integral del sector.

Establecer programas de racionalidad en la oferta de servicios por parte de las diferentes empresas prestadoras de servicios en Salud, con un técnico reordenamiento de las competencias y recursos a fin de optimizar la atención, la inversión Social y la Gestión territorial en equilibrio con las demandas de la comunidad Para que no existan duplicidades y se de una prestación de servicios moderna y ágil.

Crear una Red Municipal para la atención de partos, ágil, de Calidad y gratuita para los

sectores más pobres, racionalizando la infraestructura Hospitalaria actual y dando respuesta efectiva por parte del Sistema de Salud dado que este servicio es el de mayor demanda por hospitalización.

Terminar, dotar, poner en marcha y garantizar el funcionamiento óptimo del Hospital materno infantil Isaías Duarte Cancino.

Lograr la cooperación internacional con el desarrollo de proyectos viables, enmarcados dentro de las políticas y programas de las ONGs y Gobiernos extranjeros creando además una oficina de enlace de alto nivel.

Mejorar la productividad del sector y en especial la del recurso humano.

Establecer programas de regulación de la oferta de Servicios médicos y hospitalarios en la Ciudad.

Mejorar la capacidad administrativa y de Gestión del Sector Salud Pública del Municipio.

Establecer programas de Calidad Total en la oferta de Servicios en Salud del Municipio velando por la humanización del Servicio y la atención.

Establecer programas de Salud Pública con proyectos de participación comunitaria extensivos como la Vacunación, La contaminación urbana, el manejo de las basuras y su aprovechamiento, programas contra la Violencia en todos los niveles, buen manejo del agua potable, etc.

Establecer programas de prevención y atención a fin de Disminuir el índice de embarazos en adolescentes, convertido en el primer factor de muerte materna prenatal e infantil, por darse este fenómeno en la población más pobre y desprotegida.

## **8. VIVIENDA**

### **Consideración y visión política.**

La Vivienda históricamente ha crecido en Cali, por que no afirmarlo, por generación espontánea en respuesta a una dinámica Económica y Social determinada por el crecimiento poblacional de la Ciudad con sus particulares características demográficas, se define de hecho como un proceso expansivo y no intensivo, con bajas tasas de densificación habitacional. La Planificación Urbana tan solo en los últimos años

comienza a implementarse, lo cual hace que la mayoría del sistema habitacional de Cali este formado irregularmente en lo Urbanístico.- En la administración de Apolinar Salcedo Caicedo como Alcalde, se implementará un modelo de desarrollo territorial donde la Vivienda no será solo la unidad de habitación o dormitorio, el concepto de vivienda se extenderá integrando el medio ambiente y la infraestructura de Servicios o equipamiento para el buen vivir y bienestar de la comunidad: espacio publico y asociativo, salud, recreación y deportes, educación y cultura, Servicios Públicos, Economía y Comercio, etc.

### **La situación actual**

La política de Vivienda propuesta se sustentará en informes y estudios de Planeación Municipal que definen a Cali así:

Para el año 2000 se estima la existencia de aproximadamente 550.000 a 575.000 viviendas.

El 78% son casa, el 20% apartamentos y el 2% es de otro tipo.

La ocupación por vivienda es de 1.1 hogares y 4.6 personas.

La cobertura de Servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía es de más del 90%, Teléfono 80% y gas 24%.

El 53% de los hogares tiene vivienda propia, el 36.2% en arriendo y el 5.2% en usufructo.

El 33% de los hogares tienen madres cabeza de familia.

Para el 38% de los hogares la principal necesidad es comprar una vivienda y para el 33.97% es mejorar o ampliar la que tiene.

Para contribuir a resolver su necesidad de vivienda el 38.45 de los hogares aportaría trabajo, el 7.6% materiales y el 18.4 % no esta en condiciones de hacer ningún aporte por ser muy pobres o estar desempleados.

De acuerdo al estudio total se requieren construir en los próximos 20 años cerca de 13.000 viviendas por año a partir del 2001.

En términos de subsidios, a precios del 2000, se requieren casi 84.000 millones por año.

Las viviendas a reubicar por estar en alto riesgo son 37. 000.

Las Viviendas con hacinamiento de personas son 22.700.

Un plan de Desarrollo para Cali, debe tener la Vivienda como uno de los sectores más importantes para la generación de riqueza, empleo productivo y reactivación económica de la Ciudad, Dicho Plan debe actuar en varias direcciones, como son:

La titularización y regularización de la vivienda ya construida, lo cual crea condiciones y estímulos para el mejoramiento físico y facilita el acceso al crédito, además permite la legalización de los servicios públicos como agua, luz, alcantarillado, etc. reduciendo los niveles dramáticos de fraude que presenta Cali y mejorando la tributación con los beneficios que ello representa para las finanzas municipales.

La Alcaldía determinará como prioritarios los programas de Vivienda nueva con una política fundamentada en la redensificación habitacional de Cali antes que en la expansión horizontal de la Ciudad. Política más racional por el aprovechamiento de las infraestructuras existentes con capacidad y rendimientos marginales altos de servicios públicos, vías, equipamiento educativo y de salud, recreación etc. Lo que implica menores costos y coyunturalmente es más apropiado ante la limitación de Emcali y el Municipio para el desarrollo de nuevas infraestructuras.

En la política de redensificación habitacional la administración de Apolinar Salcedo Caicedo concertará con todos los sectores Político, Empresarial, financiero, Cajas de compensación, Gobierno Nacional y Departamental, Gremios, Empresas de Servicios Públicos, propietarios de viviendas y lotes, usuarios potenciales y todos los actores requeridos para estos programas a fin de mancomunadamente construir la nueva Cali densificada habitacionalmente. El Municipio puede invertir absteniéndose de ingresos presentes con una política fiscal de estímulos tributarios para este programa, con ello en el mediano plazo se ampliará la base tributaria predial y podrán comprometerse ingresos a futuro en programas de desarrollo municipal. Se utilizarán todos los instrumentos de fomento para Vivienda VIS tanto del orden Nacional, como Municipal. Así mismo se acudirá al apoyo internacional para los programas de gran impacto Social en estos proyectos.

Todos los programas de mejoramiento y construcción de vivienda nueva estarán en marcados dentro de una política de empleo para el municipio.

La política de Construcción de Vivienda estará acompañada por proyectos tecnológicos

que mejoren las condiciones urbanísticas en lo estético, la sismoresistencia, lo social espacial, lo económico, impacto ambiental, y demás componentes que definan una arquitectura habitacional digna y agradable para el habitante Calleño.

La política de Vivienda contará con un Plan específico de Desarrollo de las Zonas Marginales de Cali, teniendo como premisa que los sectores de menos recursos son los que absorben directamente las crisis y el deterioro social, acentuando el desequilibrio entre los que tienen todo y los que no tienen nada.

Se implementará un Plan de desarrollo sectorial que defina los programas para la recuperación o reubicación de los asentamientos o áreas habitacionales con desarrollo incompleto y subnormal como:

Áreas forestales.

Áreas de alta amenaza: riesgo sísmico, áreas inundables, etc.

Zonas de protección ambiental como reservas forestales, cuencas hidrográficas, lagunas, humedales y madres viejas.

Zonas de Renovación Urbana con alto deterioro social y urbanísticas como el área de "el Calvario" en el Centro de Cali, invasiones, asentamientos subnormales, etc.

Zonas definidas como no ocupables habitacionalmente.

Básicamente en la reubicación deben aprovecharse las áreas de expansión para vivienda en terrenos del municipio, con programas VIS (vivienda de interés social) enmarcados dentro de los programas nacionales, dado que la mayoría de las familias son de bajos ingresos y ameritan ser considerados dentro de los programas de subsidio VIS tanto Nacionales como Municipales.

Como segunda alternativa en esta reubicación habitacional, estarán los proyectos de redensificación de vivienda que adelante la administración para las familias con capacidad de pago y que puedan ser incorporadas a los planes de ahorro, microcrédito, Subsidio VIS, autoconstrucción, etc.

Absolutamente en todos los programas de Vivienda, se cumplirá con el P.O.T. y se apropiará la mayor área de espacio público y de Zonas Verdes, cumpliendo con la política que establecerá la administración de Apolinar Salcedo Caicedo en cuanto a la

humanización de la Vivienda, el medio ambiente, el hábitat urbano y el entorno Socio-Cultural.

Se aprovecharán al máximo las nuevas condiciones y ventajas que ofrecerá a los más pobres para la construcción de vivienda, el nuevo Banco de Materiales Subsidiados, creado por el Ministerio del Medio Ambiente y Vivienda en asociación con los fabricantes y proveedores de materiales de construcción de Colombia.

Se actualizarán los estudios sobre vivienda a fin de tener información válida que sirva de base para los planes y programas del sector.

La prioridad política del gobierno Municipal será establecer un Plan de Desarrollo a fin de solucionar el déficit de vivienda en los estratos más pobres.

En los planes de vivienda nueva el Gobierno Municipal impulsará la participación comunitaria que sumada a los programas de Subsidio Nacional, Subsidio Municipal, el Banco de Tierras, las políticas de ahorro y el Fondo de Vivienda Municipal, garanticen amplios programas de construcción.

Se invitará al Sector privado, El Sector Académico, Las Cajas de Compensación, La Banca, Los Gremios del Sector, Los Constructores, Los Productores y abastecedores de materiales, los proveedores de Servicios públicos, Los inversionistas, los futuros compradores de vivienda y todos los actores en general a diseñar y participar efectivamente en mesas de trabajo del plan de desarrollo del Sector.

Consecuentes con la premisa de la Construcción de Vivienda, como generador de riqueza y creador de empleo productivo, bases para el desarrollo económico de la Ciudad, se impulsarán de común acuerdo con todos los sectores; planes de vivienda con incentivos atractivos ofrecidos por el Municipio a los inversionistas del Sector y con beneficios de impacto Social en todos los estratos socio-económicos.

Se estimulará al Sector Cooperativo y Solidario para que participe en la Construcción de Vivienda.

Se promoverán las Uniones mixtas estratégicas para la Construcción, entre propietarios, proveedores de servicios públicos y materiales, Municipio, usuarios, ONGs y Cooperativas para de manera conjunta desarrollar programas de Vivienda.

Se actualizaran y adelantarán los estudios técnicos, ambientales y de todo orden

alrededor de los ejidos ubicados en la poligonal "H" de navarro, con participación de todos los Caleños a fin de definir la verdadera vocación que se le debe dar a esos terrenos para bien de toda la comunidad.

Se utilizarán los recursos del impuesto de Plusvalía, tal y cual como lo ordena la Ley a fin de crear nuevos recursos para los programas de Vivienda del municipio.

Como programa para las tierras aptas para vivienda y necesarias en el Plan de desarrollo territorial, que no cuenten con Servicios públicos e infraestructura, se buscará el apoyo de Findeter para la financiación de la construcción de estas infraestructuras con periodos de Gracia y bajos intereses, tanto para el Sector Público como para los inversionistas y constructores.

Los programas de Vivienda deben de tener políticas específicas con los desplazados e inmigrantes a fin de evitar que se conviertan en un atractivo peligroso como agente de un fenómeno masivo inmanejable de poblamiento con consecuencias Social e impredecibles y con un Costo social e institucional muy alto para los Caleños.

## **9. SERVICIOS PÚBLICOS**

Los servicios públicos hacen parte de los derechos a que tienen los ciudadanos y el estado tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos, sea por empresas públicas o privadas.- Los Niveles de desarrollo y competitividad de las Ciudades se miden por la cobertura, tipo y calidad de la oferta de servicios públicos.-

Para nadie es un secreto que la Ciudad de Cali, atraviesa por la crisis más grande de la historia en la prestación de los servicios públicos, Tanto Emcali, como Emsirva, prestadoras de los servicios públicos básicos, se encuentran desde hace varios años en dificultades financieras, que limitan su capacidad operacional y gravemente su capacidad de inversión y expansión de la oferta.

Cali, tiene un atraso sustancial de orden tecnológico y capacidad de atención en todos los servicios, lo cual ha permitido la entrada de otras prestadoras y comercializadoras en las áreas de energía y comunicaciones básicamente, adueñándose de un mercado potencial, que por falta de atención a perdido Emcali

Apolinar Salcedo Caicedo, esta seguro que la crisis obedece a factores como la politiquería, la incapacidad gerencial, el desgüeño administrativo, la corrupción, la ineficiencia operacional, el régimen de salarios y prestacional, los malos negocios como la PTAR y TERMOPACIFICO etc.

Cuando se plantea en el programa que lo público es sagrado e indivisible se define políticamente el pensamiento en cuanto a que Emcali y Emsirva son patrimonio de los Calleños y el Alcalde se la jugará toda por que siga siendo así.- ambas empresas hay que hacerlas viables administrativa y financieramente.-

Debe recordarse que Emcali fue el motor del desarrollo de Cali, y ese crecimiento vertiginoso después de los años setenta de la ciudad, se generó con inversiones que no le generaron retorno a la empresa, fue inversión social de los excedentes.-

Ya con una caja débil Emcali entre 1995 y 1997 dedico los escasos recursos que manejaba para mantenimiento a dos pésimas inversiones de gran magnitud que hoy la tienen ilíquida y al borde de la quiebra , inversiones mortales como fueron la PTAR y TERMOEMCALI, convertidas en la carga básica que la descapitaliza y atenta contra su subsistencia..-

Cualquier solución real y viable para EMCALI, debe liberarla de estas dos cargas financieras, La PTAR debe asumirla la Nación y la relación con la Térmica debe liquidarse, con apoyo también de la Nación. Solo así y con la flexibilización laboral del orden de 2 mil millones mensuales Emcali podrá contar con 18 mil millones de pesos mensuales para emprender en tres años inversiones de mantenimiento, reposición y actualización de su estructura, así como cambio de medidores y contadores para reducir fugas, control al fraude en servicios, para recuperar la empresa. En síntesis una de las dos, o Emcali o la térmica debe desaparecer, y por razones obvias debe ser Termoemcali.

La misión principal del próximo alcalde será recuperar Emcali para la Ciudad de Cali, para luego hacerla moderna, eficiente y eficaz, rentable, con excedentes redistributivos socialmente.- Se tendrá que cambiar el modelo de gerencia y acabar con la politiquería y la corrupción que la postraron y ahí se define el compromiso de Apolinar Salcedo Caicedo.

## **10. GESTION AMBIENTAL**

El Gobierno de Apolinar salcedo Caicedo tendrá en la Gestión Ambiental uno de sus más grandes desafíos en la Construcción de Ciudad y Sociedad, por considerar que la relación de la Ciudadanía con su Entorno Natural y Social define Calidad de Vida. No Solo se debe tener respeto por la naturaleza, sino que se debe amar y cuidar, además que una Cultura de Convivencia para el bienestar de la Sociedad exige aconductamientos que protegen la Salud de todos.

La Gestión Ambiental será responsabilidad de todos los Caleños, como patrimonio Público será totalmente indivisible para la comunidad, Se trabajará con el concepto de Jurisdicción Municipal, no existirá separación entre lo rural y lo urbano, entre ricos y pobres, ni segmentación estratégica de ningún orden. Los planes y programas, la normatividad, afectará a todos por igual y por ello la Participación Comunitaria y la Cultura Ciudadana estarán a la orden del día como instrumentos de trabajo Colectivo en la Construcción de Ciudad saludable y segura ambientalmente.

El eje articulador más importante de la política ambiental del gobierno de Apolinar Salcedo, será el agua y por ello el Sector rural tendrá la mayor atención dado que allí se encuentran las fuentes hídricas que surten los acueductos de nuestra Ciudad. Por tal razón, el municipio debe garantizar su conservación, mantenimiento y manejo.

Con el fin de obtener recursos para este programa, se estudiará de común acuerdo con la CVC, el Dagma y el Gobierno Central, la posibilidad de aplicar el Decreto 901 de 1997 que reglamento el artículo 42 de la Ley 99 sobre la tasa retributiva del agua, sobre la utilización directa o indirecta del agua como receptor de vertimientos contaminantes y que se aplica a las personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, cuya actividad produzca vertimientos.

Actualmente dicho cobro es recaudado por la CVC, pero de acuerdo a estudios sobre la Ley 99, en ciudades como Cali, debe ser el DAGMA, como entidad de Gestión Ambiental del Municipio y la unidad recaudadora sería EMCALI.

La Administración Municipal, tratará de aplicar este decreto, para obtener recursos nuevos e invertirlos exclusivamente en el recurso hídrico, como reforestación, conservación, saneamiento básico y nuevos acueductos.

Son objeto de Cobro de esta tarifa la Industria, Clínicas y Hospitales, Centros educativos y por último Las Unidades residenciales y las viviendas.

El plan de Ordenamiento Territorial, cuenta con un buen diagnostico del municipio de Santiago de Cali, el cual permite una mejor administración del territorio. Lo más importante para el Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, será poder cumplir con los objetivos del POT, complementar las estrategias y garantizar la utilización del Suelo, la localización de las actividades industriales y comerciales, agropecuarias, mineras, forestales, turísticas y de servicios, las áreas de conservación absoluta de los recursos naturales y las de manejo restringido, así como las obras de infraestructura con adecuados programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y

administrar el desarrollo de Cali.

Algunos lineamientos trazados por el POT, ameritarán un mayor estudio para cumplir con un buen manejo ambiental, como es el caso en las zonas de expansión urbana, cuyos usos del suelo dependen del estudio de Micro zonificación sísmica, además de los estudios de impacto ambiental en cuanto a existencias de humedales y madres viejas.

### **Retos y programas para mejorar el medio ambiente**

Se establecerá un Plan de desarrollo para la Gestión Ambiental integral del Municipio de Cali en toda su extensión tanto urbana como rural, que incorpore todos los agentes necesarios para la conservación y mejoramiento del Medio Ambiente, dicho modelo contará con:

Soporte normativo legal y Cultural.

Políticas y programas de educación, prevención, vigilancia y control .

Infraestructura para la gestión operativa y administrativa del Sector.

Política armónica e integral de las diferentes entidades que regulan y trabajan en el Sector, Ministerio de Agricultura, del Medio Ambiente, CVC, Dagma, etc., garantizando así una planificación y administración eficiente en la recuperación y mejoramiento del medio ambiente, ajustada a los programas Regionales y Nacionales.

Estructura para la Participación Comunitaria a partir de la cual se estimulará la creación de una cultura ciudadana para la protección y conservación del medio ambiente con programas contra el ruido, la racionalidad en el uso del agua, el manejo de las basuras, el amor por la naturaleza, etc.

Planes y programas de Bioseguridad en la Ciudad que prevengan los riesgos ambientales con políticas de Educación, Prevención, Vigilancia y Sanción.

Programas para el Manejo integral del agua de la Ciudad, con políticas de preservación y recuperación de nuestros ríos y afluentes con programas como:

Programas para la Protección de las cuencas hidrográficas con planes de reforestación, antierosión, reubicación de la población que habita en ellas.

Descontaminación de residuos industriales, mineros y ciudadanos.

Racionalización del consumo por la comunidad.

Monitoreo sobre volúmenes y Calidad del agua en los ríos y afluentes.

Se establecerán Programas de protección y recuperación de Humedales, Madres Viejas y otros ecosistemas estratégicos existentes, tanto rurales como urbanos.

Se adelantarán programas de Protección de Parques y Zonas Verdes de la Ciudad.

Se adelantarán programas de Protección, cuidado y desarrollo de Parques ecológicos y reservas ambientales.

Se trabajará con decisión para controlar los aprovechamientos Mineros a cielo abierto y subterráneos, así mismo como los de materiales de arrastre, minimizando su impacto ambiental con planes de rehabilitación morfológica y caracterización de la Ciudad, incorporados al POT, así mismo como con programas de concertación, educación y control con los empresarios y trabajadores del sector.

Se adelantarán programas de Protección y recuperación de las áreas de erosión en las laderas.

Se establecerán programas para Minimizar los impactos ambientales por el uso del suelo en el espacio público.

Se definirán estrategias para la sostenibilidad ambiental con programas como:

Conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales.

Manejo integral del agua.

Desarrollo de la " Industria Verde " ; Ecoturismo, Bioproductividad, control ambiental, etc.

Planificación y administración eficiente por parte de las autoridades ambientales.

Reducción de la vulnerabilidad de la población a los desastres ambientales y reubicación de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo.

Se establecerá un Plan de Desarrollo para el Mejoramiento del Espacio Público con Ecoparques, Parques, Zonas verdes, Ciclo Rutas y toda la infraestructura ambiental Posible para la recreación y educación Cultural Ambiental, con Equidad social.

Se establecerá un plan para la Disminución de la contaminación ambiental con la implementación de procesos modernos de medición, registro y análisis de la Calidad de los bienes ambientales, Agua, Aire, ruido, paisaje, etc. A fin de implementar políticas institucionales de ajuste y control por una mejor calidad de vida para los Caleños.

Se Promocionará la creación de una Cultura Ambiental para fortalecer los mecanismos de participación e información ciudadana en los procesos de Planificación Ambiental y el cambio de aptitud frente al uso de los recursos naturales, la conservación y construcción del hábitat y el establecimiento de patrones de convivencia, en deberes y derechos, para la Salud y el disfrute de un buen medio ambiente.

Se terminarán y profundizarán los estudios sobre los ejidos de Navarro, para definir con todos los Caleños su futuro, sea como área de expansión de vivienda, eco parque o Parque agrícola productivo.

Se establecerá un programa ambicioso de arborización urbana, incluyendo planes de renovación ambiental en Sectores de la Ciudad que ameriten cambios en el uso del suelo.

Se implementarán programas de Biocontrol de Plagas tanto en el área rural como Urbana.

### **Políticas en la zona rural del municipio:**

El Gobierno de Apolinar Salcedo, teniendo el agua como elemento aglutinador, establecerá políticas de manejo Socio-Ambiental, creando una división territorial por Cuencas de los grandes afluentes. ríos Aguacatal, Cali, Lili, Meléndez, Pance, etc.

Se crearán los Consejos Ambientales Comunitarios para todas las Cuencas y se reforzarán los ya existentes. En ellos tendrán asiento los Comités de Planificación de cada corregimiento, los presidentes de las JAC y JAL, organizaciones campesinas y comunitarias, docentes y demás actores de la comunidad rural organizada.

Con estos Consejos, se intentará dar solución a la problemática ambiental y social de las cuencas, como también optimizar los recursos económicos y administrativos de las

entidades que tienen ingerencia en la zona rural del Municipio, para generar un desarrollo sostenible en las Cuencas.

Se fortalecerán las UMATAS o unidades de Asistencia Técnica Agropecuaria, dotándolas de los recursos necesarios en lo administrativo, técnico y operativo, para convertirlas en el mejor instrumento estratégico para el manejo de la problemática rural del municipio.

Se establecerán programas de Seguridad Alimentaria para el Municipio de Cali, promoviendo la economía campesina con un adecuado uso del Suelo en equilibrio ecológico en las zonas aptas para Cultivos y crianzas.

Se desarrollará un modelo para la Economía Campesina de Cali y se dará impulso institucional a los mercados de sus productos, además se establecerán programas vocacionales hacia otras actividades como las artesanías, confecciones, manufacturas, etc.

Se establecerán programas de mejoramiento de Vivienda, servicios básicos, salubridad y seguridad ambiental en la Zona Rural, como Agua potable, fuentes energéticas alternativas, Disposición de las basuras, Biocultivos, etc.

Se implementará un programa integral con la comunidad, para estimular la preservación y restauración de los recursos naturales que soportan la oferta de bienes y servicios ambientales del municipio, con proyectos que minimicen el impacto negativo de la comunidad rural en el medio ambiente.

Se implementarán por parte del gobierno municipal sistemas productivos con tecnologías limpias, protectoras del medio ambiente.

Se establecerán programas para el mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso por parte de la misma comunidad, generando empleo, con sistemas tan tradicionales y de buen resultado como el de los camineros, quienes siempre fueron los encargados del mantenimiento básico de las vías.

Se Instalará y consolidará el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

Para la financiación de estos programas se localizarán recursos de:

Sobretasa ambiental del Municipio.

Convenios y alianzas estratégicas CVC- DAGMA

Transferencias de Ley.

Fondo Nacional de Regalías

Ministerio de Agricultura.

Fondo Nacional para la Acción Ambiental

Recursos de ONGs y Gobiernos extranjeros.

Recursos de Pactos Sociales con el Sector Empresarial y la Comunidad Caleña.-Otros recursos del orden Nacional.

### **Las basuras y sus desechos**

Capitulo aparte en la Gestión Ambiental merece la Disposición final de basuras y esecho.

El gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, tendrá especial cuidado en el manejo integral de las basuras y desechos en la Ciudad de Cali, no todo lo que bota la ciudad y pone a disposición para su recolección es desecho.

Se establecerán políticas para la recolección, reutilización y reciclaje, y la disposición final de los desechos de acuerdo a sus características físico-químicas y de riesgo ambiental, todas diferentes de acuerdo a que sean desechos sólidos, hospitalarios, químicos, aguas residuales, etc.

Se formulará el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, reglamentado por el Decreto 1713 del 2002, con énfasis en la cadena productiva y el valor agregado de los mismos.

Se establecerá un plan integral de Clasificación, Recolección, Reciclaje y aprovechamiento de las basuras en un pacto interinstitucional de la Administración Municipal con el Sector Empresarial, La comunidad, Las empresas prestadoras de servicios de recolección y disposición final, a fin de racionalizar el sistema de basuras en Cali, minimizando el impacto ambiental y optimizando productivamente este sector en lo Económico y Social.

Cali, produce hoy cerca de 1.600 toneladas/ día de desechos sólidos, de los cuales el

65% aproximadamente 1.040 toneladas son desechos orgánicos, el 10% aprox. 160 toneladas son residuos industriales y hospitalarios y el 25 % son residuos reciclables, aproximadamente 400 toneladas. Lo Cual define el universo de oportunidades para el manejo de las basuras.

El Gobierno trabajará intensamente con campañas para generar una Cultura de Selección de las basuras en la fuente, de orgánicos, hospitalarios, reciclables, etc. Lo que permitiría racionalizar con ventajas económicas y rentabilidad Social y Ambiental el manejo y recolección de los desechos.

Se definirán políticas y programas específicos alrededor del reciclaje y reutilización de los desechos, los cuales ameritan ser estudiados para determinar su composición y ver la posibilidad de reutilizarlos como materia prima para la industria o la producción de abonos, como el compost o materiales como ladrillos, tejas, maderas confirmadas, etc.

La Ciudad y los Caleños tienen una deuda Social con los Recicladores, gente humilde y trabajadora, que desempeñan una labor que favorece no solo la protección del medio ambiente, sino la economía local, por ello, el gobierno municipal los tendrá en cuenta en el diseño e implementación de los programas de Manejo y aprovechamiento de desechos Sólidos, dignificando su actividad y empleo, con criterios de equidad como fuerza laboral especializada y de alto riesgo.

Se establecerá un Plan de Desarrollo Sectorial para la Racionalización en la Recolección y el transporte de los desechos y basuras lo cual mejoraría la eficiencia del sistema y abarataría los costos de estos servicios con el beneficio aleatorio en las tarifas de los contribuyentes.

Plan que permitirá estandarizar los empaques en que se disponen los desechos para facilitar su recolección, se implementará al máximo la recolección de basuras al granel y grandes volúmenes en Centros Comerciales, la industria, Unidades residenciales y Altos Generadores de desechos, creando una estructura de prerrecolección y reciclaje con sistemas de compactación, embalaje de alto Volumen y manejo ambiental.

Como en las grandes metrópoli, el Plan debe considerar el establecer estaciones de transferencia móviles tecnológicamente desarrolladas para la selección, compactación y embalaje de los desechos sólidos, en sitios estratégicos dentro del microruteo y ruteo operativo, para el transporte a los sitios de disposición final solo en grandes contenedores, optimizando así el sistema de transporte.

La disposición final debe cumplir con todas los requisitos de Manejo Ambiental de los

desechos sólidos para minimizar su impacto ambiental, el gobierno Municipal velará por optimizar el sistema de disposición final y evitar situaciones catastróficas como las que ofrece el relleno actual de Navarro, que aporta diariamente altísimos volúmenes de líquidos contaminantes de alta toxicidad al canal CVC y las aguas profundas, según estudios de Univalle, líquidos que posteriormente son recogidos por la bocatoma del Río Cauca y que al ser tratados con altas dosis de Cloro generan componentes contaminantes del agua para el consumo, como los trianometanos, de algún riesgo para la Salud Pública de Cali.

Dada la Complejidad y el alto riesgo ambiental en el manejo de Desechos Sólidos, se creará e instalará un Consejo Comunitario especializado en el tema donde interactúen, La CVC, el Dagma, el Sector Académico, Los expertos, Las empresas del Sector, La Comunidad y el Gobierno Municipal para encontrar las mejores estrategias, planes, políticas y programas para el buen manejo de esta actividad de gran impacto ambiental en la Calidad de Vida de los Caleños.

## **11. SEGURIDAD CIUDADANA**

EL Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, tendrá como uno de sus mayores retos administrativos, **reconstruir** las condiciones de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de Cali, para aminorar los altos índices de Violencia y Delitos contra las personas, soñando con la ciudad de nuestros abuelos, sin peligros, sin violencia, segura y amable.

Se trabajará con una política integral Contra la Violencia y la Inseguridad, haciendo una gran convocatoria para el más ambicioso **Plan Social del Estado y La Sociedad** en la historia de Cali para erradicar este flagelo que destruye el tejido Social y crea los más altos índices de zozobra e intranquilidad, afectando la imagen de la Ciudad, restando su atractivo para la inversión y el turismo.

Se convocará a participar al Estado Central, las Fuerzas armadas, La Fiscalía, Personerías, Oficinas y ONGs de Derechos Humanos, Las fuerzas vivas de La Sociedad Civil y la Ciudadanía en general para establecer estrategias que ataquen de raíz y estructuralmente este flagelo Social con planes y acciones dirigidas a :

**LO NORMATIVO.-** El gobierno municipal socializará el conocimiento por parte de la ciudadanía de las normas, que rigen la conducta de las personas, sus deberes y derechos en la convivencia, como el Código de Policía y el Código Nacional de tránsito.

Después de un claro estudio y concertación con la comunidad, de común acuerdo con

las políticas del Gobierno Nacional y la Policía nacional se expedirán las medidas que controlen los factores y las causas de fenómenos de alta incidencia en la inseguridad como, el Plan desarme, comportamiento en los espacios públicos. Regulación de la rumba y la vida nocturna, y reglas sobre aconductamientos para la convivencia en Paz.

**LA PREVENCIÓN**, soportada en atacar los vectores y factores Socioeconómicos de Causalidad, con políticas y programas como:

Establecer políticas de generación de empleo en la Ciudad.

Establecer programas de renovación urbana en las zonas más críticas de la ciudad, como el Calvario, barrios y sectores con altos niveles de violencia y criminalidad.

Establecer programas de readaptación Social para la población delincinencial y en alto riesgo criminal como :

Formación en artes y oficios

Reculturización en los valores ciudadanos, con programas de desintoxicación y desaprendizaje de la delincuencia y la violencia.

Apoyo institucional en hospedaje, alimentación, vestido y Salud.-

Acompañamiento Institucional en los procesos de asociación cívica en la lucha contra el alcoholismo y la drogadicción.

En general establecer programas de readaptación social.

Fortalecer y ampliar en la Ciudad los estudios sobre la epidemiología de la violencia, la delincuencia y la inseguridad, como ejercicio académico e investigativo de gran valor para encontrar científicamente las razones correspondientes a este mal social, que entre otras consecuencias afecta la Salud pública, convirtiéndose en la causa más importante de muertes en Cali.

Se establecerán programas de regulación y cultura ciudadana para la vida nocturna y la rumba en Cali. El desarrollo empresarial y artístico del sector en las últimas décadas

lo ha convertido en un sector importante para la economía local. Antes que pensar en medidas como la ley zanahoria, se deberán adelantar campañas de sensibilización social y educación para la rumba responsable, simultáneamente se aplicará con la mayor drasticidad el código de policía, el desarme nocturno y el código nacional de tránsito.

Institucionalización por parte de la Alcaldía de los observatorios y laboratorios contra la delincuencia y la violencia en los sectores con más altos índices de inseguridad.

Se trabajará específicamente en programas con los reclusos y expresidarios en la adaptación para la vida en libertad, a fin de reincorporarlos a la sociedad como gentes de bien .

### **LA CULTURA CIUDADANA PARA LA CONVIVENCIA.**

Apolinar salcedo Caicedo, tendrá como premisa en su Alcaldía que una Ciudad que transforma sus normas sociales hacia conductas más positivas, es una ciudad que progresa, por ello se establecerán programas específicos para educar la ciudadanía y crear una nueva cultura para la convivencia, la cual se trabajará en varios campos, entre ellos :

Programas de reconocimiento Social, que permitan crear conciencia en las personas de la existencia de los demás, del alcance de los derechos y deberes.

Programas específicos para crear una cultura de la tolerancia ciudadana.

Asistencia institucional en la Solución de Conflictos, con el mejoramiento de las condiciones de trabajo de entidades como los Jueces de Paz, las inspecciones de familia, Los laboratorios y observatorios para la violencia y la inseguridad.

**CONTROL AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD Y LA JUSTICIA.** El Gobierno de Apolinar Salcedo, trabajará con los instrumentos a su alcance y la colaboración de la Policía Nacional , el DAS, La fiscalía, La Secretaría de Gobierno Municipal, La Personería , la Sociedad Civil organizada, los gremios y la comunidad en general, para depurar el ejercicio de la autoridad y la justicia por parte de los miembros de las instituciones que tienen asignada esta función, a fin de erradicar la corrupción que permite a los delincuentes, con complicidad de algunos miembros corruptos de las autoridades, violar las leyes y atentar contra la seguridad ciudadana.

## **DESPLAZADOS**

EL Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo tendrá una política especial para tratar desde la Administración Municipal la problemática de los desplazados en la Ciudad de Cali, teniendo como objetivo contribuir al restablecimiento efectivo de los derechos conculcados de la población en situación de desplazamiento por la violencia, personas que circulan por la ciudad de Cali.-

Se les protegerán sus derechos fundamentales y se establecerán programas de inclusión efectiva en los proyectos de desarrollo local, regional y nacional en el marco del retorno, la reubicación o la integración definitiva a Cali.

Nuestra Ciudad por más de 50 años ha sido albergue para los desplazados del Sur occidente Colombiano.- La Composición Demográfica actual de la ciudad así lo demuestra. A Cali llegaron, históricamente, los desplazados por la Violencia política de los años 50, los desplazados por las catástrofes naturales como la del Charco y Armero, los desplazados por la expansión de los cultivos de Caña, los desplazados por la quiebra del Sector caficultor en el Sur occidente, los desplazados por la contaminación de nuestros ríos que acabó con la pesca artesanal, etc.

Gran parte de la ciudad en sus sectores de ladera y plan con barrios populares e infor males, están poblados por estos inmigrantes. Zonas definidas como las de mayor pobreza en la Ciudad y donde están los mayores déficit urbanos.-

No ha salido Cali, de esta gran crisis social y nuevamente se ve enfrentada a un problema de mayor y más acelerada dimensión.

El Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo no estará de espaldas a esta realidad Social y con clara participación de los representantes naturales establecerá políticas como :

Mecanismos de identificación real y verdadera de los desplazados a fin de evitar la infiltración de personas que no tienen esta condición. Para ello se recurrirá a la Red de Solidaridad u otros organismos autorizados.

En concertación con el Gobierno Nacional La Gobernación, La red de Solidaridad, Gobiernos internacionales y Nacionales, Fundaciones de Apoyo, Asociaciones de Desplazados, se establecerán políticas sobre :

Atención inicial a los desplazados en cuanto a albergue, alimentación,

Salud y demás servicios básicos.

Programas de retorno a sus tierras de origen.

Programas de albergues temporales en condiciones dignas a los desplazados que no puedan retornar.

Programas de atención especial a los niños y la juventud desplazada, para no romper los ciclos educativos a que tienen derecho.

Formación en artes y oficios de la población adulta, para prepararlos a la vida productiva.

Programas de asistencia psicológica para la readaptación en los nuevos entornos físico-espaciales, Sociales y culturales.

El Gobierno de Apolinar Salcedo, interpretará el fenómeno del desplazamiento ubicado dentro del contexto de la guerra que vive el País, como un problema que se sale de las manos de la Administración Municipal, que obedece a factores políticos y sociales externos a la Ciudad de Cali, será solidario con los desplazados e intercederá ante el Gobierno Nacional, para obtener los apoyos y recursos que estos grupos necesitan para su Bienestar.- La Nación esta en deuda con la Ciudad de Cali por el concepto de atención a los desplazados y se trabajará para que lleguen los recursos necesarios y suficientes para el tratamiento a esta situación, evitando que se convierta en factor de descomposición social de Cali.

Se establecerán las estrategias para aliviar el problema de los desplazados, como:

Como programa específico y en la perspectiva de Ciudad-región se fortalecerán los procesos de retorno y reubicación mediante la coordinación y comunicación permanente con las autoridades de los departamentos y Municipios expulsores, de la población desplazada llegada a Cali.

Se emprenderán acciones afirmativas, en alianzas con el Gobierno Nacional y Departamental, la Red de Solidaridad, ONGs, Gobiernos extranjeros y demás entidades de apoyo, para desarrollar proyectos de Ciudad que permitan darle empleo a la población desplazada asentada de manera definitiva en Cali.

Con una política de enfoque poblacional, se deberá priorizar al interior del Plan Único

Municipal de atención integral e integradora de población en situación de desplazamiento, la solución a las necesidades de los grupos más vulnerables de esta población, niñez, tercera edad, madres cabeza de hogar, discapacitados e indigentes.

Se institucionalizará la Gestión de apoyo Municipal con una unidad especial administrativa de atención y orientación integral a la población desplazada por la violencia, promoviendo su fortalecimiento como estrategia articuladora de la oferta institucional existente para esta población.

Con enfoque estratégico se gestionarán alianzas entre el sector público, privado y comunitario, a nivel internacional, nacional, regional y local para el diseño, planeación, concertación, ejecución y evaluación permanente y sistemática de planes, programas y proyectos enfocados al empoderamiento integral de la población desplazada.

Se establecerán programas de atención humanitaria con enfoque Socioproductivo, que permitan establecer programas como el de seguridad alimentaria con labores de agricultura urbana o rural en el municipio para desplazados y receptores, calificando con estos proyectos ante los programas RESA y Cocinas comunitarias de la Red de Solidaridad de la presidencia de la República.-

Para Garantizar la sostenibilidad de la gestión, crear el Fondo Municipal de Crédito para el Fomento de emprendimientos Socioproductivos a favor de los desplazados, mecanismo mediante el cual se garantizaría la sostenibilidad financiera del Plan único Municipal de atención integral e integradora a la población desplazada a partir de la canalización de recursos del crédito para esta población provenientes de FINAGRO, Bancoldex, Fondo Regional de Garantías y de la Cooperación internacional.

## **12. SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO**

El gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo asumirá el reto histórico de poner a operar el STMM, dándole su verdadera dimensión como el proyecto de mayor envergadura socioeconómica en la historia de nuestra Ciudad.

Se aprovechará al máximo esta oportunidad para hacer de Cali, una ciudad moderna, con fortalezas que la hagan la más competitiva y técnica en su sistema de transporte.- Bajo el nuevo gobierno, El STMM no solo generará riqueza para el sector del Transporte, nuevos recursos para las arcas municipales, sino que se convertirá en la palanca o agente dinamizador de la Economía Caleña, generando empleo productivo y excedentes económicos y sociales que benefician a toda la comunidad.

El Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, como responsable de la Construcción y operación del Sistema, con la capacidad reguladora del Estado Municipal, diseñara e implementará un Plan de Desarrollo Sectorial que involucre El Sector Empresarial, El Sector Académico y todos los actores de Ciudad, para con un modelo de integración Socioproductiva incluir los Sectores industriales, manufactureros y de Servicios de Cali, en la construcción, mantenimiento y operación del Sistema.

Dicho Proyecto macroeconómico deberá estudiar la capacidad de los sectores empresariales de Cali, a fin de implementar un plan de ajuste productivo y tecnológico de la Ciudad para atender las demandas del STMM en Equipos, repuestos, servicios, tecnología, etc,

Con decisión se actuará bajo los preceptos de las normas de contratación, pero se protegerá al sector Empresarial Caleño, a fin de lograr que el STMM genere ante todo riqueza local.

En el ajuste del plan de operación del STMM y mientras sea posible, cumpliendo con los parámetros definidos por el Gobierno Nacional y demás entes reguladores del STMM, se tendrá en cuenta, el patrimonio Económico con que cuenta Cali en su Sector Actual de Transporte, con capacidad y calidad operadora representada en más de 6.000 vehículos, con el parque automotor más moderno y renovado de Colombia, con la experiencia de más de 25 empresas en el sector, que atienden la movilización de más de un millón de pasajeros diarios.-

La llegada del STMM, debe ser solo fuente de riqueza en la Ciudad y en el plan de ajuste sectorial, para la prestación del servicio de transporte de pasajeros, se debe pensar colectivamente y en amplia concertación con todos los actores de ciudad, decidir acerca de la integración de los mejores equipos de transporte existentes a la atención de las líneas de transporte pretroncales y circulares de barrios o sectores.

La anterior política, podría ser implementada con carácter temporal, por un periodo de años soportado en la vida útil y reintegro de la inversión de los equipos más modernos hoy en circulación.

Con esta visión sería posible disminuir el impacto negativo en el sector actual del transporte con la salida de más del 50 % del parque automotor.

En lo posible el nuevo STMM debe generar los recursos suficientes para mejorar los apoyos logísticos que perfeccionarán el Sistema de circulación y transito en la Ciudad, como adecuación y ajuste de la malla vial, semaforización inteligente, señalización, recursos humanos especializados: guardas, técnicos, etc. Dotación e infraestructura para la modernización.

En lo posible y como se propone en el tema de Educación, el STMM deberá generar excedentes sociales como los de transporte gratuito para los estudiantes más pobres, tanto del sector rural como urbano.

Integrar al STMM programas alternativos de transporte saludable como ciclorutas y vías peatonales.

## **13. TRÁNSITO**

La ciudad de Cali esta en caos de transito hace muchos años, por falta de capacidad reguladora del estado y perdida de la cultura ciudadana y el civismo. Complementariamente, el gran vuelco que dará toda la estructura de transporte de la Ciudad con la llegada del STMM a Cali, obligan a que el sistema de transito, se modernice y ajuste a las nuevas condiciones físico-viales de la Ciudad.

El nuevo gobierno implementará un plan de desarrollo específico para el transito, acorde a las demandas de la nueva Ciudad post-construcción del STMM, que ajuste el sistema de circulación vehicular y desplazamiento peatonal. Programa que implicará la modernización tecnológica en semaforización, señalización, dotación de infraestructura y equipos, aumento del número de guardas y optimización de los recursos, para garantizar un eficiente sistema de transito en la nueva ciudad.

Se establecerá en Cali, un transito organizado para vehículos y peatones, armónico, fluido, respetuoso de las normas, para con este proyecto, solucionar el caos actual del sistema y hacer que se identifique a nuestra Ciudad como moderna y con una gran cultura ciudadana.-

Se trabajará en prevención, orientación, cultura ciudadana, complementado con una drástica vigilancia y control para la aplicación del Código nacional de Transito y las normas Municipales.

Como valor agregado se mejorará la seguridad ciudadana, disminuyendo las tasas de accidentes de transito y con ello el índice de mortalidad y discapacidad que en vehículo motor ocupan el segundo lugar en nuestra ciudad.-

En la búsqueda de liberar nuevos recursos económicos, el gobierno revisará y evaluará todos los contratos y convenios para la prestación de servicios con terceros en cuanto a la fiducia, Intermediación, ejercicio de la autoridad de transito, etc. A fin de buscar eficiencia operativa, administrativa y ahorros financieros, que sin desmejorar el servicio, provean recursos adicionales al Municipio.

La administración municipal, implementará una estructura moderna y de gerencia pública

de alta calidad, para atender esta área, que exige altos niveles de planificación, operatividad y control.

## **14. METROPOLI Y ETNIAS**

Cali es una Ciudad cosmopolita, centro de migraciones en la historia de los tiempos, situación agravada en las últimas décadas con la llegada de miles de miles de desplazados por las catástrofes naturales, la violencia, o el empobrecimiento de la economía en el Sur occidente Colombiano.- Así mismo la dinámica económica como gran Urbe y mercado, la hacen atractiva para multitud de inmigrantes provenientes de otras regiones, en busca de mejores oportunidades de trabajo e inversión.-

Cali, hoy, no solo es una ciudad mestiza, sino una ciudad de inmigrantes.- la visión demográfica de la Ciudad la define como multiétnica y multicultural.

El gobierno de Apolinar Salcedo, realizará una relectura de esta realidad y trabajará concertadamente con las organizaciones étnicas y sociales a fin de establecer políticas y programas que garanticen para los Afrocolombianos, indios y blancos que hoy habitan Cali, una nueva condición como caleños por adopción.-

Este proyecto social será fundamental en la nueva administración y se crearán y fortalecerán las dependencias para atender este fenómeno Socioeconómico de grandes proporciones en la ciudad.-

Se estima que solo la etnia Afrocolombiana tiene un asentamiento en la ciudad de Cali de más de 700.000 personas y por ello tanto para esta raza, como para las demás etnias se establecerán programas como:

Alianzas estratégicas con el Sector académico, organizaciones étnicas y sociales de la Ciudad, ONGs y demás actores trabajando la problemática para: - Adelantar investigaciones para el conocimiento de la problemática como censos, estudios socio-económicos, culturales, etc.

Garantizar sus derechos fundamentales.-

Garantizar su identidad cultural y costumbrista.-

Establecer programas especiales de acceso a la vivienda, la Salud, la educación y el trabajo que ataquen el fenómeno de la marginalidad.

Desarrollar proyectos para la construcción de parques para la protección y fortalecimiento de la cultura étnica que cuenten con :

Casa de la cultura, con programas específicos para la conservación y desarrollo de las identidades culturales autóctonas de cada etnia.

Infraestructura deportiva para los deportes autóctonos de cada etnia.

Áreas de comercio, recreación, encuentro y actividades lúdicas.

Se desarrollarán proyectos socioeconómicos atractivos en la búsqueda de apoyo del Gobierno Central, la red de Solidaridad, Gobiernos extranjeros, ONGs internacionales de apoyo a la población Afrodescendiente como la ARD-USA que conoce bien la situación de esta etnia en Colombia y ha brindado su apoyo.- -

Se fomentará la creación de proyectos socioproductivos enmarcados dentro del potencial laboral de cada etnia, en sus propios asentamientos urbanos.

Se adelantarán campañas de desestigmatización social y laboral.

Complementariamente a esta política, se establecerán programas que permitan la integración de las diferentes Colonias regionales en la Ciudad de Cali, algunas con gran poder económico en sectores como el comercio y la diversión, caso de la colonia Paisa.-

El desarrollo de esta estrategia permitirá crear una identidad de todos los habitantes de la Ciudad como Caleños, nacidos y de adopción, sentimiento social indispensable para la **reconstrucción de nuestra Ciudad**, objetivo supremo de Apolinar Salcedo como Alcalde.

## **15. ESPACIO PÚBLICO**

El gobierno de Apolinar Salcedo definirá y trabajará como aspecto prioritario la Construcción y defensa de lo público, visto como patrimonio de todos los Caleños, indivisible como el aire y el paisaje. Conformado por elementos naturales Como Bosques, ríos, Aire y aguas, así como por elementos construidos para el uso y disfrute de todos los habitantes, como edificios públicos, bibliotecas, Colegios, las vías, los andenes, casetas comunales, centros de recreación, deporte y cultura, etc.

Apolinar Salcedo iniciara la reconstrucción de Cali a partir de la recuperación Urbanística y Social.

En amplia concertación con la comunidad afectada se conseguirá la liberación del espacio público, bajo ningún punto se adelantará una política de tierra arrasada y siempre se buscarán salidas concertadas con los sectores empresarial, Comercial e invasores del espacio público.

En el caso especial del centro de Cali, se implementará un plan integral de rescate, adecuación y mejora del espacio público, concertando los intereses de todos los actores.

Se trabajará en el desarrollo de un proyecto urbanístico de construcción de uno o varios Centros Comerciales y de Servicios, para reubicar los vendedores ambulantes, con una política de alianzas estratégicas entre los propietarios de los predios, el estado, los vendedores ambulantes, los comerciantes del Centro y la ciudadanía en general. Se trabajará para entre todos encontrar la solución definitiva a este problema. Se buscarán salidas factibles en lo institucional, lo social y lo económico. En lo posible se rescatarán los lotes del Calvario y la antigua galería central para desarrollar este Macro proyecto Urbanístico, tal y cual como estuvo en el imaginario de Ciudad por muchos años.

Se implementará una política para el buen uso y mantenimiento del espacio público, en especial parques, sitios turísticos y culturales, balnearios, etc.

En el Plan de Desarrollo de Cali, se generará la existencia de grandes espacios públicos de calidad, lugares de encuentro para la gente, lo cual desarrolla el espíritu societario, construye seguridad, sentido de pertenencia social y democratiza la vida pública.

Apolinar Salcedo Caicedo, velará por el cumplimiento del POT y además creará las condiciones institucionales para que alrededor de los grandes proyectos urbanísticos y de equipamiento urbano, se doten los espacios públicos y ambientales que mejoren el hábitat de los Caleños.

Desde la Alcaldía se establecerán programas para la liberación de las vías públicas y andenes, evitando su afectación por parqueo de vehículos, ventas ambulantes e invasiones de todo orden.

Cali, requiere de 300.000 o más árboles más para equilibrar su oferta de oxígeno, y la Alcaldía iniciará un Plan para que sean plantados a futuro en los espacios públicos.

La regularización del espacio público aéreo debe ser política del gobierno Municipal y se debe velar primero por el ciudadano y el interés general evitando la agresión visual contra la comunidad.- En un proceso de concertación las vallas podrían tener una contraprestación institucional en cuanto a un porcentaje alto de la superficie de la Valla, para ser utilizada para la divulgación y promoción de las artes plásticas o la cultura ciudadana.

Se puede promover en clara concertación con el sector privado la adopción de parques, plazoletas, etc. a cambio de que sean utilizados como espacios publicitarios, aprovechando su imagen o utilizando el sitio para el montaje de elementos publicitarios, cabinas telefónicas, canastas para la basura, etc. en armonía ambiental y paisajista.

## **16. CULTURA**

El fomento e impulso a la Cultura será para la Alcaldía de Apolinar Salcedo uno de los grandes desafíos, para volver a ubicar a Cali en el nivel de importancia y reconocimiento

Como la Capital Cultural de Colombia.

Como políticas para el fortalecimiento de la cultura se implementarán, entre otras :  
El apoyo a las manifestaciones artísticas de todo orden.

A partir de una red de la Cultura, integrada por los institutos de cultura, escuelas y colegios, facilitar el acceso a la iniciación y formación de los niños y jóvenes en las diferentes actividades culturales.

Fortalecer el sector educativo en este campo, con recursos de todo orden.

Crear espacios culturales en cada barrio.

Promover la expresión de los artistas Caleños a partir de la realización de eventos en el espacio público.

Canalizar y encausar las manifestaciones artísticas callejeras no convencionales, que hoy se han tomado las calles.

Convocar a la comunidad artística de Cali, estableciendo el Consejo Municipal de La

cultura, a fin de diseñar y establecer el Plan Integral de Desarrollo Cultural del municipio, con participación de la Academia, maestros del arte, entidades Nacionales, Departamentales y Municipales de la Cultura, la comunidad, a fin de generar un plan para el desarrollo cultural en Cali, que aglutine las diferentes expresiones del municipio y le cree identidad cultural a la Ciudad.

### **CIVISMO Y CULTURA CIUDADANA.-**

La Cali de los años 70 se presenta con orgullo por los Caleños como el hito histórico en Civismo y Cultura Ciudadana, modelo para Colombia y Latinoamérica.- Las conductas de comportamiento de los habitantes eran las mejores, existió un gran esmero por el cuidado de lo público y el patrimonio arquitectónico y cultural. Se creó una cultura de la convivencia y demás fortalezas comunitarias para la vida en sociedad.

Hoy la Ciudad presenta un panorama completamente diferente.- se perdió el arraigo en los valores cívicos de convivencia y solidaridad, con negativos efectos para la vida en Comunidad, sin zozobra, con seguridad y paz.

Apolinar Salcedo Caicedo en su compromiso por **reconstruir a Cali**, en un gran Pacto Social con todos los Caleños, trabajará mancomunadamente con todos los actores de Ciudad, Sector empresarial, cuerpos de Seguridad, vigilancia y control, sector académico, Gremios, Sociedad civil organizada y la comunidad en general para rescatar el Civismo y la cultura ciudadana como plataforma de lanzamiento para conseguir altos niveles de convivencia en Paz, convirtiendo a Cali en un gran vivero.

Para ello se adelantarán campañas institucionales para los Caleños como:

Conocimientos de las leyes y normas.-

Conocimiento de los deberes y derechos.

Reconocimiento de los demás y la diferencia.

Campañas de desestigmatización Social de ciertos grupos y sectores Ciudadanos.

Comportamiento en público.

Colaboración con las autoridades.

Cumplimiento de los Códigos ambientales, de Policía y Transito

Conductas para la prevención de desastres.

Cultura de la tolerancia.

Asociatividad Ciudadana, para construir Ciudad en todos los campos.

En general programas de cualificación ciudadana para la vida en sociedad en la búsqueda del bienestar colectivo.

## **17. RENOVACIÓN URBANA**

El Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, sueña con una Ciudad bonita en lo físico-espacial, amable, atractiva, segura y con todas las bondades de un buen vivero. Por ello impulsará una amplia política de Renovación Urbana en Cali, que vincule absolutamente toda la Comunidad.

La Sala de la Casa, por dar un ejemplo de vivencia social, siempre es el lugar más cuidado y en Cali es el más abandonado, como es el caso del centro la Ciudad y en especial la Zona de los barrios El Calvario, Santa Rosa, Fray Damián, Sucre, San Bosco, San Nicolás, Barrio Obrero y alrededores.

Hace más de 50 años se demolió la Plaza Central de Mercado de Cali, con el fin de iniciar un proceso de Renovación urbana en su área de influencia, pero no pasó nada desde el punto de vista urbanístico y Social de la Zona, por el contrario se incrementó su descomposición. Esta zona tiene vocación manufacturera y comercial, alrededor de la micro, pequeña y mediana empresa, así mismo algunos sectores pueden convertirse en agradables viveros con programas de multifamiliares tanto para bajos estratos como clase media, en especial los Sectores cercanos a la calle 5 y la Carrera 15. La Administración de Apolinar Salcedo tratará de hacer un Pacto Social con todos los caleños, para iniciar un Plan de desarrollo para esta Zona, se vincularán los Gremios, Los propietarios de predios, Las empresas Constructoras, Los Microempresarios, Los Pymes, Las Cajas de Compensación familiar, Los Fondos de Vivienda y todos los actores de Ciudad.- El gobierno en interacción institucional con el Concejo Municipal, los organismos de Control, La Gobernación, La Nación, Findeter, tratará de ofrecer los estímulos de todo orden, necesarios para sacar este sueño adelante.

El Plan de Renovación Urbana deberá marchar de la Mano con los programas de Espacio público, Gestión ambiental y Vivienda, ampliamente definidos en este programa

de Gobierno.

Se afianzará la puesta en Marcha del instituto administrativo Municipal para la Renovación Urbana.

Se Creará un Consejo Comunitario para la Renovación urbana de Cali, donde tengan asiento todos los Gremios, Asociaciones de Arquitectos, ingenieros, ambientalistas y la Sociedad Civil, a fin de encontrar entre todos los Caleños las salidas a la Reconstrucción de Cali desde el punto de vista urbanístico.

## **18. MACROPROYECTO RIO CALI**

Con la participación de todos los Caleños, El gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, trabajará en la definición de un Macroproyecto para la recuperación, conservación y mejoramiento del río Cali y sus riberas, para convertirlo en el Parque Longitudinal Ecoturístico más importante de la Ciudad y el Sur occidente Colombiano.-

Dicho Macroproyecto trabajará en varios sentidos, entre otros:

Gestión ambiental.- con programas para la protección de la cuenca y la calidad del agua, como reforestación, reubicación de viviendas, rescate del cauce, obras de protección en las riberas, reimplante de especies acuáticas, etc.

Reempradización, infraestructura, alumbrado y amoblamiento de las riberas y zonas aledañas.

Programas de participación y cultura ciudadanas en el cuidado del río.

Construcción de espacios públicos adecuados y en equilibrio ambiental para el desarrollo de actividades recreativas, lúdicas y culturales.

Vinculación de ONG, fundaciones y organizaciones ambientalistas para obtener recursos financieros y trabajar en la administración y mantenimiento futuro del Ecoparque.

## **19. DEPORTES**

El gobierno de Apolinar Salcedo tendrá como uno de sus ejes principales para la

**reconstrucción de Cali**, la masificación del deporte, al considerarlo con la Educación y la Cultura, los pilares principales del desarrollo social de las gentes, en la transformación cualitativa de los Caleños, en especial de la niñez y la Juventud.

El deporte es salud y actúa como vacuna contra el malpensamiento, la vagancia, la drogadicción, el alcoholismo, y todas las formas asociativas de carácter negativo en la niñez y la juventud, como el pandillerismo.

El deporte crea disciplina, sentido de la superación y el esfuerzo, conocimiento de la competencia sana, valores indispensables para la convivencia saludable de las personas.

Bajo estas premisas el nuevo gobierno trabajará por crear un modelo local para la masificación con alto nivel de la práctica del deporte en todas sus disciplinas con políticas y programas como:

El impulso a la creación y fortalecimiento del Instituto Municipal de Deporte.- ente autónomo del orden local que con independencia administrativa, operacional, presupuestal y financiera pueda desarrollar toda la política deportiva del Municipio.

El impulso a la creación y fortalecimiento de la Escuela Municipal para el deporte, sitio natural para la capacitación y formación de técnicos, entrenadores, monitores, jueces, árbitros y todo el personal calificado para la masificación con calidad del deporte en la Ciudad de Cali.

Estudio de la oferta municipal físico-espacial para el ejercicio del deporte. Con un inventario de los escenarios y la infraestructura deportiva del municipio, a fin de trazar planes de mantenimiento y ampliación de la capacidad para atender las demandas del plan de masificación deportiva.

Se promoverán permanentemente los eventos deportivos como Olimpiadas Municipales, juegos intercomunales, intercorregimientos, interbarrios, intercolegiados, universitarios y demás competencias que amplíen el número de competencias deportivas en la ciudad.-

Se promoverán las prácticas deportivas en todas las edades, desde preinfantil hasta Senior master, hombres y mujeres, modalidades competitivas y recreativas, etc.- única forma de lograr la masificación del Deporte.

Se establecerán programas y se facilitara las actividades para fortalecer las ligas

y comités de deportes de la ciudad.

En convenios con los empresarios y empresas del Sector Deportivo se establecerán programas de bienestar y apoyo para los deportistas excelentes.

## **20. PROGRAMA CONTRA EL HAMBRE**

Apolinar Salcedo Caicedo, liderará desde la Alcaldía, la campaña histórica más importante de lucha contra el hambre, definida como la falta de alimentación diaria que padecen miles de personas vulnerables: pobres, desempleados, desplazados, niños de la calle, ancianos abandonados, indigentes y población marginal en general.-

La Alcaldía promoverá un gran pacto Social, con el gobierno Nacional, la Red de Solidaridad, gobiernos, ONG extranjeras y nacionales, La arquidiócesis e iglesias de todo tipo, el Sector empresarial y Comercial de la ciudad y todos los actores posibles, a fin de resolver tan grave problema social y poder garantizarle alimentación a partir de restaurantes comunitarios, ollas comunitarias, asistencia callejera y cualquier sistema posible a esta población marginada.

Este programa específico, no rompe con las estrategias de empleo y productividad de la

Ciudad, como proyectos macroeconómicos para erradicar la pobreza, sino que de manera sencilla y práctica interpreta la realidad que padecen miles de personas en la Ciudad y buscará salidas inmediatas a resolver el problema del hambre en dicha población.

## **21. PARTICIPACION COMUNITARIA**

Como esta expresado en los ejes programáticos, la participación comunitaria será la columna vertebral y el instrumento articulador transversal a toda la gestión de gobierno en la Alcaldía de Apolinar Salcedo Caicedo, La participación Ciudadana será real, la democracia en Cali, dejará de ser procedimental para convertirse en auténtica de participación, con verdadero empoderamiento de la Sociedad Civil.

Se implementará de esta manera un modelo político y gerencial eficaz para **reconstruir a Cali** con racionalidad política y administrativa, con participación activa de la comunidad, en la creación de **Sociedad, Ciudad y Democracia**.

**Estructura administrativa para la participación.-** El gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo creará una estructura administrativa para la participación comunitaria, que será transversal a toda la administración municipal y actuará absolutamente en todas las dependencias municipales.

**Institucionalización de la Participación.-** Se cumplirán todas las disposiciones de Ley para la Participación Comunitaria, se presentarán los proyectos de acuerdo al Concejo Municipal y se expedirán los decretos pertinentes que le den viabilidad jurídica e institucionalicen los procesos de Participación comunitaria en la administración municipal.

**La Participación Comunitaria y el empleo.-** Tal y cual como esta planteado en el capitulo de empleo de este programa, se implementará una estrategia de empleo comunitario a partir de la contratación de obras y servicios en los barrios, con habitantes de los mismos sectores, organizados en asociaciones solidarias con capacidad legal de contratar con el municipio.

**La participación Comunitaria y los programas institucionales.-** Los programas institucionales en salud, cultura ciudadana, gestión ambiental, lucha contra la intolerancia,

Transito, seguridad se soportarán en la participación comunitaria.

**La participación comunitaria y la autoconstrucción de obras públicas.-** En los programas de mejoramiento de barrios, se trabajará en la construcción de andenes, alcantarillados, pavimentación de Calles, mitigación de riesgos , canchas múltiples, parques y todo tipo de obras posibles de hacer por participación comunitaria.

La participación comunitaria estará presente como herramienta para el desarrollo en la construcción de Sociedad, democracia y Ciudad en todos los campos donde sea posible contar con esta potencia y fortaleza social.

## **22. COMPETITIVIDAD**

Apolinar Salcedo Caicedo, liderará desde la Alcaldía de Santiago de Cali, un gran acuerdo con los sectores empresariales, académico, gremial y todos los actores del sector económico, para diseñar un plan estratégico para la Competitividad.-

La Ciudad de Cali, tiene que crear todas las condiciones estructurales para desarrollar

fortalezas que le permitan competir en el mundo de la globalización, estando a la altura de otras grandes ciudades de Latinoamérica.

Lo más importante es que cuente con una moderna y amplia oferta de Servicios públicos y altos niveles de seguridad.-

La mano de obra debe estar preparada para la productividad, lo cual obliga a evaluar la oferta educativa en la Ciudad y Región a fin de ajustarla a las necesidades que impone la competitividad.

El sector empresarial necesita reglas de juego y condiciones estables por parte de la administración municipal en cuanto a impuestos y tarifas en los servicios públicos-

Crear un portafolio de servicios atractivo a los inversionistas extranjeros.-

Apoyar institucionalmente y con decisión a FENALCO, el Sector exportador y los gremios para la Construcción del Centro de Convenciones de la Ciudad de Cali, el cual debe estar a la altura de los más modernos de Latinoamérica y el Mundo.-

Apoyar los programas de mejoramiento productivo de las empresas

Promover la creación de un banco de Proyectos para la vocación empresarial y la productividad.-

Establecer con el Sector Académico , Los gremios, La clase empresarial, y todos los actores del sector económico regional, las incubadoras de empresas, a fin de brindar apoyo tecnológico, financiero, institucional, etc.

Facilitar y apoyar la realización de eventos del orden nacional e internacional que le abran los mercados a las empresas Caleñas.

Afianzar en Cali los proyectos institucionales de implantación tecnológica, información sobre servicios financieros y comercio exterior.

Facilitar y promover la creación de cadenas productivas, integradas a la política departamental , nacional e internacional.

Liderar proyectos que permitan establecer zonas de tratamiento fiscal especial en el territorio municipal, como atractivo para el establecimiento de nuevas empresas en

sectores deprimidos socialmente u objeto de programas de renovación urbana.

Establecer programas de fomento a empresas dedicadas al aprovechamiento de residuos sólidos, energías limpias, minería sostenible, así como el aprovechamiento de los recursos naturales sin alterar el equilibrio ambiental.

Aprovechando la riqueza ambiental de ciertas zonas del Municipio, fomentar el desarrollo de proyectos ecoturísticos.-

Promover la creación de programas agrícolas urbanos, en las reservas de tierra tanto estatales, como privadas, con proyectos socioproductivos temporales, en convenios con el Gobierno Nacional, La Gobernación del Valle, propietarios, sector académico, Red de Solidaridad de la Presidencia, ONG, dentro de un proyecto Macro para desplazados de la violencia.

## **23. LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.**

El Gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo, tendrá muy claro, que sobre estos dos grupos se formará la ciudad del mañana, además que es responsabilidad de los mayores protegerlos y educarlos, por ello se trazarán varias estrategias gubernamentales.-

### **LA NIÑEZ.-**

**“ Los sueños de un niño con apoyo de la comunidad pueden alcanzar metas extraordinarias “**

**...Anónimo.**

El gobierno de Apolinar Salcedo se compromete a cumplir con la constitución y las leyes que obligan a garantizarle a los niños alimentación, albergue, educación, salud, vestido y buen trato.-

Por ello se establecerá un plan de ampliación de cobertura educativa en la educación básica de Cali, que facilite la inclusión al sistema educativo a más de 140.00 niños que están desescolarizados

Se garantizará la atención en Salud a toda la población escolar oficial.

Se establecerán programas de prevención total en salud.

Se combatirá la existencia de los niños trabajadores de la calle y se trazarán políticas integrales para la protección de estos menores y su ingreso al estudio, además de soporte alimenticio, asistencia social y psicológica al núcleo familiar y demás apoyos para erradicar este problema.

Se adelantarán campañas y programas contra la violencia intrafamiliar.

Se adelantarán programas de fundamentación deportiva.

Se fomentará el modelo integral para la educación que lo componen, padres, maestros y alumnos, a fin de garantizar una educación moral y académica de calidad.

## **24. LA JUVENTUD.**

Como afirmo en la carta a los Caleños que presenta el programa de gobierno : ... hoy toda en alto riesgo...

La juventud caleña, a pesar de estar viviendo su propia ruptura generacional , con la natural rebeldía con sus padres, maestros y adultos, se ve sometida a presiones culturales, sociales y económicas con cargas de fondo.

La sociedad y el gobierno deben estar atentos a apoyarla para que no caigan en la droga, el pandillerismo, la vagancia y la vida fácil sin cultura por el trabajo.-

Uno de los mejores programas para la juventud será el fomento al deporte y el estudio, formándolos en profesiones productivas.

Cali, vive una situación dramática, cuando el mayor numero de muertes y heridos, tanto en hombres como mujeres, se esta presentando en adolescentes entre los 15 y 19 años de edad, así mismo la tasa más alta de embarazos y mortalidad materna e infantil la tienen muchachas de 14 a 19 años de los estratos más pobres.- situación social que exige del gobierno programas de atención especial para la reculturización de estos grupos, con atención integral a fin de convertirlos en ciudadanos de bien y sacarlos de las subculturas de la violencia y la irresponsabilidad.-

**El gobierno de Apolinar Salcedo Caicedo cree, que la juventud hay que apoyarla con programas sociales, educativos, recreativos, deportivos y culturales, a fin de encausar su energía y no dejarlos en riesgo da asimilar subculturas como el pandillerismo, la LEY 734 DE 2002**